

General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sociedades dependientes

Informe de revisión limitada sobre
estados financieros intermedios resumidos consolidados
e informe de gestión consolidado intermedio correspondiente al 30 de junio de 2011

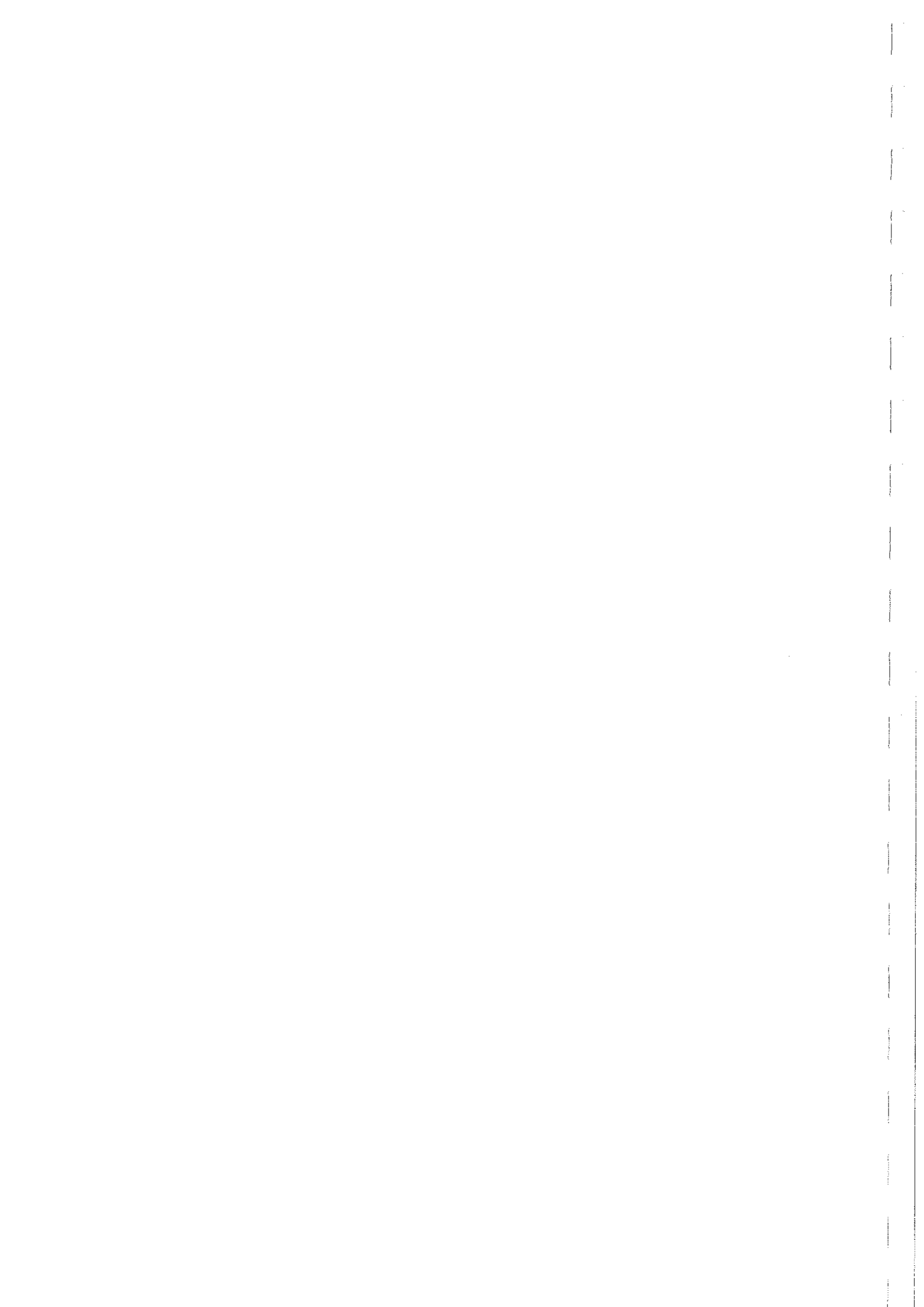




INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

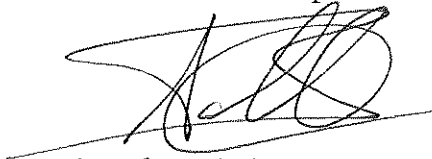
A los Accionistas de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. por encargo del Consejo de Administración

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance a 30 de junio de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la elaboración de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.
2. Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.
3. Tal y como se indica en la Nota 2.a adjunta, los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.
4. Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.



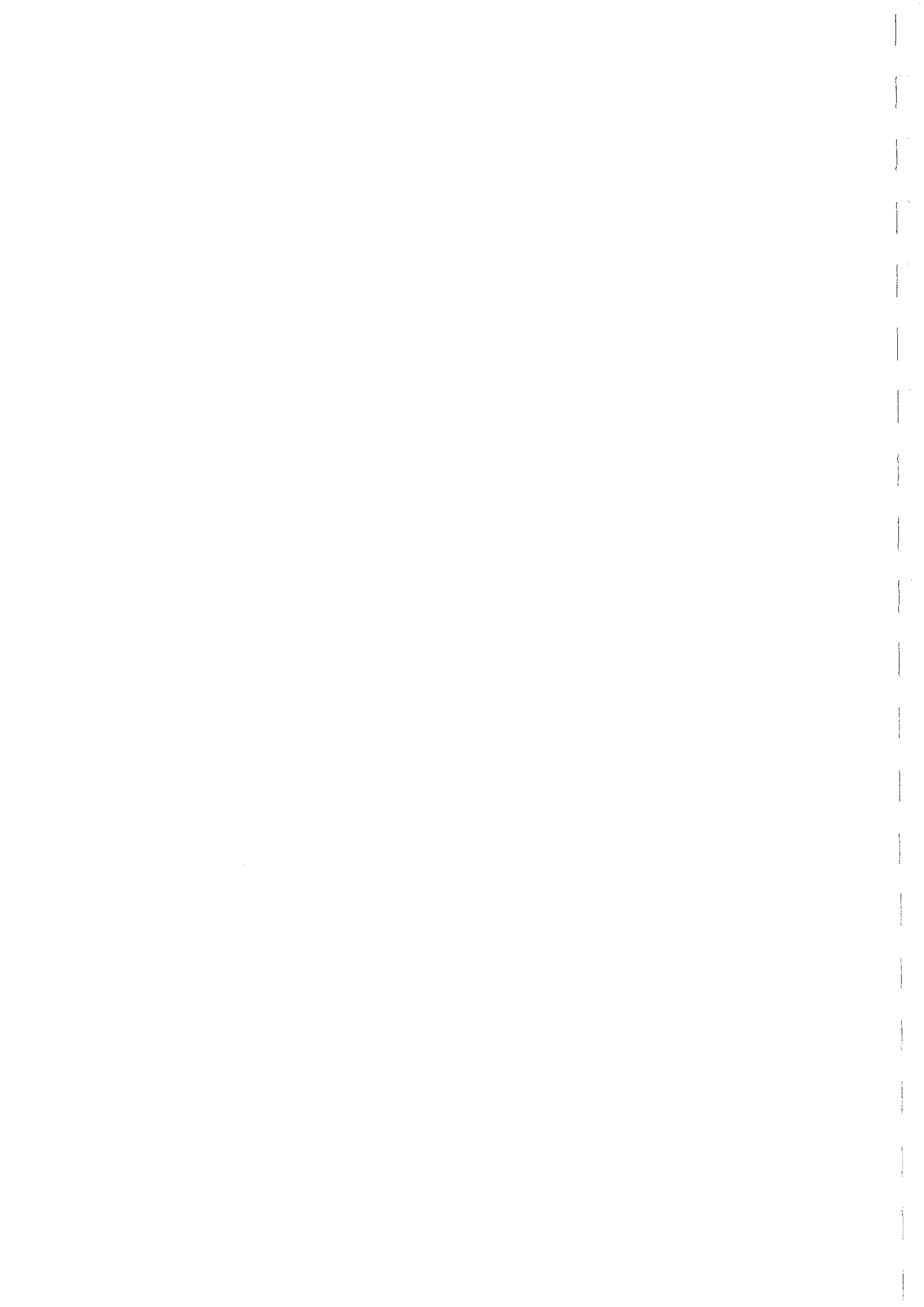
5. Tal y como se indica en la Nota 10 de los estados financieros intermedios adjuntos, la reducción de la actividad del Grupo, como consecuencia de la desaceleración del mercado en el que opera, ha provocado una desviación en las principales magnitudes con respecto al plan de negocio estimado por la Dirección. Por ello, el Grupo se encuentra en pleno proceso de reestructuración de su deuda financiera con sus principales acreedores con el objeto de conseguir nuevos acuerdos de financiación que le permitan acompañar los vencimientos de su endeudamiento con el plan de negocio estimado por la Dirección. Los Administradores de la Sociedad dominante han preparado los estados financieros intermedios adjuntos bajo el principio de empresa en funcionamiento en la presunción de la obtención de un resultado satisfactorio en el proceso descrito anteriormente.
6. El informe de gestión consolidado intermedio adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período 2011. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.
7. Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Gonzalo Sanjurjo Pose
Socio

29 de julio de 2011



**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
correspondientes al período de seis meses finalizado
el 30 de junio de 2011

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Índice de los estados financieros intermedios resumidos consolidados
correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011

| <u>Nota</u> | | <u>Página</u> |
|-------------|---|---------------|
| | Balances intermedios resumidos consolidados | 1 |
| | Cuentas de pérdidas y ganancias intermedias resumidas consolidadas | 3 |
| | Estados del resultado global intermedios resumidos consolidados | 4 |
| | Estados de cambios en el patrimonio neto intermedios resumidos consolidados | 5 |
| | Estados de flujo de efectivo intermedios resumidos consolidados | 6 |
| | Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados | 8 |
| 1 | Información general | 8 |
| 2 | Bases de presentación de los estados financieros y otra información | 9 |
| | a) Bases de presentación, políticas y estimaciones contables | 9 |
| | b) Principios de consolidación | 10 |
| | c) Comparación de la información | 10 |
| | d) Estacionalidad | 10 |
| | e) Importancia relativa | 11 |
| | f) Estimaciones | 11 |
| | g) Nuevas normas NIIF e interpretaciones CINIIF | 11 |
| | h) Hipótesis de empresa en funcionamiento | 11 |
| 3 | Gestión del riesgo financiero | 20 |
| 4 | Información financiera por segmentos | 21 |
| 5 | Inmovilizado material e inmovilizado intangible | 24 |
| 6 | Fondo de comercio | 25 |
| 7 | Patrimonio neto | 26 |
| 8 | Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 28 |
| 9 | Deuda por leasing financiero | 29 |
| 10 | Otras deudas financieras | 30 |
| 11 | Impuesto sobre las ganancias | 32 |
| 12 | Ingresos ordinarios | 33 |
| 13 | Ganancias por acción | 34 |
| 14 | Contingencias | 34 |
| 15 | Relaciones con empresas vinculadas | 35 |
| 16 | Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección | 36 |
| 17 | Instrumentos financieros | 37 |
| 18 | Hechos posteriores | 38 |
| 19 | Otra información | 38 |
| | Anexo I | 39 |

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (En miles de Euros)

| | | <u>30.06.11</u> | <u>31.12.10</u> |
|--|--------|-----------------------|-----------------------|
| | | No auditado | Auditado |
| ACTIVOS | | | |
| Activos no corrientes | | | |
| Inmovilizado material | Nota 5 | 399.875 | 439.840 |
| Fondo de comercio | Nota 6 | 80.285 | 98.285 |
| Otros activos intangibles | Nota 5 | 3.136 | 3.590 |
| Activos financieros | | 2.948 | 2.340 |
| Activos por impuestos diferidos | | 14.800 | 11.071 |
| Total activos no corrientes | | <u>501.044</u> | <u>555.126</u> |
| Activos corrientes | | | |
| Existencias | | 9.324 | 8.178 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 149.830 | 148.778 |
| Activo por impuesto sobre las ganancias corrientes | | 293 | 715 |
| Otros activos corrientes | | 4.439 | 1.118 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | | 7.535 | 7.931 |
| Total activos corrientes | | <u>171.421</u> | <u>166.720</u> |
| TOTAL ACTIVOS | | <u>672.465</u> | <u>721.846</u> |

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 38 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (En miles de Euros)

| | | 30.06.11 | 31.12.10 |
|---|---------|-----------------------|-----------------------|
| | | No auditado | Auditado |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Patrimonio neto atribuibles a los accionistas de la Sociedad | | | |
| Capital social | Nota 7 | 45.724 | 45.724 |
| Prima de emisión | Nota 7 | 114.986 | 114.986 |
| Acciones propias | Nota 7 | (7.421) | (7.421) |
| Ganancias acumuladas | | <u>(36.608)</u> | <u>5.040</u> |
| Total patrimonio neto | | <u>116.681</u> | <u>158.329</u> |
| | | | |
| Emisiones de obligaciones y otros valores negociables | Nota 8 | 56.638 | 56.147 |
| Provisiones | | 135 | 198 |
| Deuda por leasing financiero | Nota 9 | 132.875 | 116.887 |
| Otras deudas financieras | Nota 10 | 231.375 | 198.817 |
| Instrumentos financieros derivados | Nota 17 | 1.127 | 1.950 |
| Subvenciones | | 1.844 | 3.873 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | <u>888</u> | <u>1.273</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>424.882</u> | <u>379.145</u> |
| | | | |
| Emisiones de obligaciones y otros valores negociables | Nota 8 | 1.208 | 521 |
| Deuda por leasing financiero | Nota 9 | 35.201 | 93.081 |
| Otras deudas financieras corrientes | Nota 10 | 24.789 | 37.645 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 69.401 | 50.910 |
| Pasivo por impuesto sobre las ganancias corriente | | 303 | 1.271 |
| Otros pasivos corrientes | | <u>-</u> | <u>944</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>130.902</u> | <u>184.372</u> |
| | | | |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | | <u>672.465</u> | <u>721.846</u> |

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 38 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE
2011 Y 2010**

(En miles de Euros)

| | | <u>30.06.11</u> <u>No auditado</u> | <u>30.06.10</u> <u>No auditado</u> |
|---|---------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Ingresos ordinarios | Nota 12 | 105.704 | 123.350 |
| Otros ingresos | | 2.448 | 2.124 |
| Aprovisionamientos | | (20.683) | (17.593) |
| Gastos de personal | | (37.003) | (41.734) |
| Deterioros | Nota 6 | (18.000) | - |
| Dotación a la amortización | | (32.624) | (44.433) |
| Otros gastos | | (36.115) | (35.608) |
| Resultado de explotación | | <u>(36.273)</u> | <u>(13.894)</u> |
| Ingresos financieros | | 148 | 397 |
| Gastos financieros | | (11.036) | (11.484) |
| Resultados por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto) | | 451 | 215 |
| Resultado antes de impuestos | | <u>(46.710)</u> | <u>(24.766)</u> |
| Impuesto sobre las ganancias | Nota 11 | <u>4.629</u> | <u>6.694</u> |
| Resultado del periodo | | <u>(42.081)</u> | <u>(18.072)</u> |
| Ganancias/Pérdidas por acción en euros : | Nota 13 | | |
| Básicas | | (0,94) | (0,43) |
| Diluidas | | (0,89) | (0,39) |

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 38 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 30 DE JUNIO DE 2010 (En miles de Euros)

| | 30.06.11 | 30.06.10 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| | <u>No auditado</u> | <u>No auditado</u> |
| Resultado del periodo | <u>(42.081)</u> | <u>(18.072)</u> |
| Otro resultado global | | |
| Otros ajustes con terceros no accionistas | (357) | (436) |
| Otro resultado global del periodo, neto de impuestos | (357) | (436) |
| Total resultado global del periodo, neto de impuestos | <u>(42.438)</u> | <u>(18.508)</u> |
| Atribuible a: | | |
| - Accionistas de la Sociedad | (42.438) | (18.508) |
| | <u>(42.438)</u> | <u>(18.508)</u> |

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 38 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010 (En miles de Euros)

| | Capital social | Prima de emisión | Acciones propias | Ganancias acumuladas | Total Patrimonio |
|---|----------------|------------------|------------------|----------------------|------------------|
| Saldo a 1 de enero de 2010 | 30.764 | 90.302 | (7.426) | 68.457 | 182.097 |
| - Resultado de operaciones con acciones propias | - | - | - | 55 | 55 |
| - Bonos convertibles componente de patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| Ingreso/(gasto) bruto reconocido directamente en patrimonio neto | - | - | - | 55 | 55 |
| Efecto impositivo | - | - | - | - | - |
| Ingreso/(gasto) neto reconocido directamente en patrimonio neto | - | - | - | 55 | 55 |
| Beneficio/(Pérdida) | - | - | - | (18.072) | (18.072) |
| Otro resultado global total | - | - | - | (436) | (436) |
| Resultado global total | - | - | - | (18.508) | (18.508) |
| Ampliación de capital | 14.960 | 24.684 | - | (938) | 38.706 |
| Adquisición/Enajenación de acciones propias | - | - | (28) | - | (28) |
| Plan de opciones sobre acciones de empleados | - | - | - | 81 | 81 |
| Saldo a 30 de junio de 2010 | 45.724 | 114.986 | (7.454) | 49.147 | 202.403 |
| Saldo a 1 de enero de 2011 | 45.724 | 114.986 | (7.421) | 5.040 | 158.329 |
| - Resultado de operaciones con acciones propias | - | - | - | - | - |
| Ingreso/(gasto) bruto reconocido directamente en patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| Efecto impositivo | - | - | - | - | - |
| Ingreso/(gasto) neto reconocido directamente en patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| Beneficio/(Pérdida) | - | - | - | (42.081) | (42.081) |
| Otro resultado global total | - | - | - | (357) | (357) |
| Resultado global total | - | - | - | (42.438) | (42.438) |
| Otros movimientos | - | - | - | 782 | 782 |
| Plan de opciones sobre acciones de empleados | - | - | - | 8 | 8 |
| Saldo a 30 de junio de 2011 | 45.724 | 114.986 | (7.421) | (36.608) | 116.681 |

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 38 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE
2011 Y 2010

(En miles de Euros)

| | <u>30.06.11</u> No auditado | <u>30.06.10</u> No auditado |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| <u>1) Flujos de efectivo por actividades de explotación</u> | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | (46.710) | (18.072) |
| Ajustes: | | |
| + Amortizaciones Nota 5 | 32.624 | 44.433 |
| + Otros ingresos | (461) | (376) |
| + Deterioro | 18.000 | |
| + Otros gastos | 196 | 267 |
| + Gastos financieros | 11.036 | 11.269 |
| - Ingresos financieros | (599) | (397) |
| Resultado ajustado | 14.086 | 37.124 |
| Variación de existencias | (1.146) | (2.764) |
| Variación de deudores comerciales y otros | (1.052) | (4.117) |
| Variación de acreedores y otras cuentas a pagar | 18.491 | (4.994) |
| Variación de otros activos y pasivos corrientes | (4.811) | (3.562) |
| Efectivo generado por las operaciones | 25.568 | 21.687 |
| - Impuesto sobre beneficios pagado | - | - |
| Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación | 25.568 | 21.687 |
| <u>2) Flujos de efectivo por actividades de Inversión</u> | | |
| Inversiones: | | |
| Salidas de caja neta por inversión en maquinaria | (2.232) | (6.393) |
| Otras inversiones en inmovilizado | (219) | (1.352) |
| Desinversión | 10.530 | 7.330 |
| Flujo de Efectivo por actividades de inversión | 8.079 | (415) |

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 38 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE
2011 Y 2010**

(En miles de Euros)

| | <u>30.06.11</u> No auditado | <u>30.06.10</u> No auditado |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| <u>3) Flujos de efectivo por actividades de financiación</u> | | |
| + Ampliación de capital | - | 39.644 |
| - Adquisición de acciones propias | - | (154) |
| + Variación financiación circulante | 2.171 | (11.991) |
| + Línea de refinanciación | 26.423 | 31.754 |
| - Repagos préstamos | (6.301) | (6.376) |
| - Repagos leasing | (41.710) | (52.973) |
| - Repagos pagos aplazados adquisición de compañías | (2.000) | (2.000) |
| - Repagos proveedores de inmovilizado | (2.728) | (1.070) |
| + Ingresos financieros | 148 | 397 |
| - Gastos financieros | (10.046) | (9.061) |
| Variación de efectivo por actividades de financiación | <u>(34.043)</u> | <u>(11.830)</u> |
| Total variación flujos de efectivo | <u>(396)</u> | <u>9.442</u> |
| Efectivo y equivalentes al inicio del periodo | 7.931 | 10.471 |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo | 7.535 | 19.913 |
| Variación | (396) | 9.442 |

Algunas de las adquisiciones de inmovilizaciones materiales han sido financiadas a corto plazo y largo plazo por entidades financieras o proveedores de inmovilizado. Por lo tanto, las adiciones de inmovilizaciones materiales del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 y 2010 en el balance no corresponden a la adquisición de inmovilizaciones materiales según el estado de flujos de efectivo.

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 38 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

1. Información general

General de Alquiler de Maquinaria, S.A., (en adelante, la Sociedad o GAM) tiene como actividad principal el alquiler de maquinaria. Su domicilio social, se encuentra en Madrid calle Marfa de Molina Nº 39, España.

La Sociedad se constituyó en España el día 29 de octubre de 2002 como sociedad limitada. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en la hoja M-314333, folio 101 del tomo de Sociedades. La última adaptación y refundición de sus estatutos, derivada de la constitución de la sociedad, se encuentra inscrita en el tomo 18.161, sección 8, folio 105, hoja 314333, inscripción nº 6, que fue inscrita el 8 de septiembre de 2003. La Junta General de Accionistas de la Sociedad con fecha 9 de febrero de 2006, tomó el acuerdo de transformar la forma societaria de la misma de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 28 de marzo de 2006.

Asimismo la Sociedad es cabecera de un grupo compuesto por 25 sociedades dependientes relacionadas todas ellas con la actividad principal del alquiler de maquinaria a excepción de la sociedad Movilidad Sostenible MOV-E, S.L. dedicada al desarrollo de actividades de sostenibilidad energética. La disminución en el número de sociedades participadas de 38 al 30 de junio de 2010 a 25 al 30 de junio de 2011 se debe a las fusiones realizadas durante el segundo semestre del ejercicio 2010 entre sociedades del Grupo.

Las fusiones realizadas en el ejercicio 2010 entre las sociedades del Grupo GAM, son las siguientes fusión entre GAM Aldaiturriaga, S.A.U (sociedad absorbente) y GAM Norte, S.L.U., fusión entre Vifatel, S.L.U. (sociedad absorbente) y GAM Este, S.L.U., GAM Noreste, S.L.U., GAM Levante Alquiler de Maquinaria, S.L.U., GAM Islas Baleares, S.L.U. y Comercial Marsal, S.A.U., fusión entre GAM Sur, S.L.U. (sociedad absorbente), GAM Sureste, S.L. y GAM Centro Alquiler de Maquinaria, S.L.U. y la fusión entre GAM Energía Alquiler de Maquinaria, S.L.U.(sociedad absorbente) y GAM Verde, S.L.U., GAM Eventos, S.L.U., GAM Estructuras, S.L.U., GAM Vías, S.L.U., GAM Puertos, S.L.U., GAM Maquinaria Pesada, S.L.U. y General de alquiler de maquinaria Industrial, S.L.U.

En el Anexo I a estas notas se desglosan las sociedades dependientes y asociadas que conforman el perímetro de consolidación del Grupo al 30 de junio de 2011.

En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 no se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo ninguna sociedad (al 30 de junio de 2010 incorporación de la sociedad GAM Location Maroc SARL AU). Durante este mismo periodo de tiempo la sociedad Movilidad sostenible MOV-E, S.L. que anteriormente se venía consolidado utilizando el método de integración proporcional al poseer el Grupo una participación del 50% ha pasado a consolidarse por el método de la participación al poseer el 33%. Esta disminución del porcentaje de participación se ha debido a la incorporación al accionariado de la sociedad de socios adicionales. Este hecho no ha supuesto ningún impacto significativo sobre las cifras de activos, ventas o resultado del ejercicio al 30 de junio de 2011.

Las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se expresan en miles de euros, salvo indicación en contra en las notas.

A efectos de la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquéllas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de estos estados financieros intermedios se detallan en la Nota 2.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración el 28 de julio de 2011.

La presente información financiera intermedia resumida consolidada se ha sometido a una revisión limitada, y no ha sido auditada.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2. Bases de presentación de los estados financieros y otra información

a) Bases de presentación, políticas y estimaciones contables

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 han sido preparados de acuerdo con Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 34, "Información financiera intermedia".

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2010, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE).

Las políticas contables utilizadas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 guardan uniformidad con las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 el Grupo no ha llevado a cabo modificaciones en las estimaciones respecto de las utilizadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010, a excepción del cambio de estimación al que se refiere el siguiente párrafo.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 el Grupo ha re-estimado las vidas útiles de alguna de las familias de maquinaria de las que dispone conforme a lo establecido en la NIC 16. Toda la maquinaria que ha estado sujeta a este cambio de estimación se encontraba ubicada en España. Este cambio de estimación se ha realizado de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2011 de acuerdo con lo indicado en la NIC 8.

La justificación de este cambio de estimación en las vidas útiles de determinadas familias de maquinaria se sustenta sobre la base de las estimaciones internas realizadas sobre las nuevas vidas útiles de la maquinaria habiendo dejado transcurrir el período necesario para contrastar dichas estimaciones.

Al objeto de contrastar la información interna, se ha solicitado un informe de experto independiente fechado el 5 de mayo de 2011 donde se ratifican las conclusiones alcanzadas internamente, en la tabla adjunta se muestran los diferentes tipos de maquinaria sobre los cuales se han aplicado las nuevas vidas útiles, así como la vida útil que se ha aplicado hasta el 31 de diciembre de 2010 y la vida útil que se ha aplicado a partir del 1 de enero de 2011:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

| <u>Tipo de máquina</u> | <u>En Años</u> | |
|------------------------|-----------------------------------|---|
| | <u>Vida útil hasta 31.12.2010</u> | <u>Vida útil a partir de 01.01.2011</u> |
| Dúmpers | 6,7 | 8,3 |
| Equipos eléctricos | 4-8 | 10 |
| Manipuladores | 8,3 | 10 |
| Movimiento de tierras | 6,7 | 10 |
| Grúas autopropulsadas | 10 | 15 |
| Carretillas elevadoras | 8,3 | 10 |
| Plataformas | 8,3 | 10 |
| Camiones rígidos | 8,3 | 12 |

El cambio de estimación ha tenido un efecto sobre el epígrafe de Dotación a la amortización al 30 de junio de 2011 de 8,4 millones de euros de menor amortización, y la estimación de menor amortización al cierre del ejercicio 2011 es de 17 millones de euros.

Cabe mencionar que el gasto por impuesto sobre sociedades, de acuerdo a la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base anual de la mejor estimación del tipo impositivo medio que el Grupo espera en los resultados del ejercicio anual.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2011, lo que se haría en su caso, conforme a lo establecido en las NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada.

b) Principios de consolidación

En el Anexo 1 se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 30 de junio de 2011 periodo durante el cual no se ha incorporado al citado perímetro ninguna sociedad.

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 del Grupo.

Los métodos de consolidación utilizados se describen en el Anexo 1. La información utilizada en el proceso de consolidación son, en todos los casos, los correspondientes al periodo de seis meses al 30 de junio de 2011 y 2010.

c) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2010, se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011.

d) Estacionalidad

El negocio del Grupo no muestra estacionalidad significativa por lo que la distribución de la cifra de ventas es homogénea a lo largo del ejercicio.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

e) Importancia relativa

El Grupo, de acuerdo a la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros aspectos.

f) Estimaciones

La preparación de estados financieros intermedios exige a la dirección realizar juicios, estimaciones e hipótesis que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes presentados de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los juicios importantes hechos por la dirección al aplicar las políticas contables del Grupo y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación han sido los mismos que los que se aplicaron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, a excepción de los cambios en las estimaciones que para determinar la provisión por el impuesto sobre las ganancias y el deterioro del fondo de comercio (Nota 6).

g) Nuevas normas NIIF e interpretaciones CINIIF

El IASB ha aprobado y publicado recientemente determinadas normas contables, modificaciones a las normas que ya están vigentes así como interpretaciones CINIIF que son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011, y ejercicios posteriores.

Al cierre del ejercicio, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. no ha aplicado anticipadamente ninguna de estas nuevas normas y no se espera que de su aplicación surjan efectos significativos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

h) Hipótesis de empresa en funcionamiento

Como se menciona en la Nota 10, el Grupo se encuentra en conversaciones con sus principales acreedores financieros, con el objeto de acordar una reestructuración de la deuda que permita establecer un calendario de pagos acorde con la situación de mercado. Los administradores de la Sociedad dominante, en base a las citadas conversaciones, mantienen una expectativa satisfactoria sobre la conclusión del proceso descrito anteriormente. El Grupo por tanto sigue aplicando el principio de empresa en funcionamiento en la preparación de sus estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2011

NIC 24 (Modificación) “Información a revelar sobre partes vinculadas” La norma revisada aclara y simplifica la definición de parte vinculada, eliminando las inconsistencias existentes en la norma anterior y haciéndola más fácil de aplicar. Adicionalmente, elimina el requerimiento para las partes vinculadas con la administración pública de revelar detalles de todas las transacciones con la administración pública y con otras entidades vinculadas con la administración pública. Esta norma es aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. La aplicación de esta norma no ha tenido ningún efecto significativo sobre estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

NIC 32 (Modificación) “Clasificación de emisiones de derechos” Esta modificación a la NIC 32 es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero de 2010, y en ella se aborda la clasificación de la emisión de derechos (derechos sobre acciones, opciones, o certificados de acciones para suscribir títulos (“warrants”)) denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor. La modificación indica que si la emisión es a pro-rata a los accionistas del emisor, y por una cuantía fija en cualquier moneda, deberá clasificarse como patrimonio, con

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

independencia de la moneda en la que se denominara el precio de ejercicio. El Grupo ha adoptado la modificación de la NIC 32 desde el 1 de enero de 2011, la aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

NIIF 1 (Modificación) “Exenciones limitadas del requisitos de revelar información comparativa conforme a la NIIF 7, aplicable a las entidades que adopten por primera vez las NIIF” La modificación a la NIIF 1 proporciona a las entidades que adopten las NIIF por primera vez la misma ayuda en la transición que los preparadores existentes bajo NIIF recibieron en la modificación de la NIIF 7, “Instrumentos financieros: Información a revelar”, vigente desde el 1 de enero de 2009. La modificación requería la ampliación de desgloses sobre la valoración a valor razonable y sobre el riesgo de liquidez, y en el primer ejercicio de aplicación, no se exigía la presentación de información comparativa. Esta modificación es aplicable para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010.

CINIIF 14 (Modificación) “Pagos anticipados cuando existe la obligación mínima de mantener un nivel mínimo de financiación” Ciertas entidades que están sujetas a requisitos de financiación mínimos pueden optar por pagar anticipadamente sus aportaciones al plan. Bajo la CINIIF 14 se podía evitar el reconocimiento de un activo para cualquier superávit que surgiese como consecuencia de dichos pagos. La CINIIF 14 se ha modificado para exigir que en estas circunstancias se reconozca un activo. La modificación de la CINIIF 14 es de aplicación para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

CINIIF 19 “Cancelación de pasivos financieros con instrumentos patrimonio” La CINIIF 19 aborda la contabilización por parte de una entidad que renegocia los términos de un pasivo financiero y emite acciones para el acreedor para extinguir la totalidad o parte del pasivo financiero (permutas de deuda por patrimonio neto). La interpretación requiere que se reconozca una ganancia o una pérdida en resultados cuando se liquide un pasivo mediante la emisión de instrumentos de patrimonio propio de la entidad. El importe de la ganancia o pérdida reconocido en resultados se determina por la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos. Si el valor razonable de los instrumentos de patrimonio no se pudiese determinar de manera fiable, se utiliza el valor razonable del pasivo financiero existente para determinar la ganancia o la pérdida y para registrar los instrumentos de patrimonio emitidos. La interpretación se aplica de forma retroactiva desde el inicio del ejercicio comparativo más antiguo que se presente.

A efectos de su adopción por parte de la Unión Europea, esta interpretación se aplicará a más tardar desde la fecha de inicio del primer ejercicio comenzado a partir del 30 de junio de 2010.

El Grupo ha aplicado la CINIIF 19 desde el 1 de enero de 2011 y no ha tenido efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011

El Grupo no ha adoptado estas normas, modificaciones e interpretaciones con anticipación.

(c) Normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de esta nota

A la fecha de firma de estos estados financieros intermedios resumidos, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación. Estas normas, modificaciones e interpretaciones son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2012, y ejercicios posteriores, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La emisión de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” en noviembre de 2009 representaba el primer paso en el proyecto integral del IASB para sustituir la NIC 39, “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”. La NIIF 9 simplifica la contabilización de los activos financieros e introduce nuevos requisitos para su clasificación y valoración. Requiere que los activos financieros que se mantienen principalmente para cobrar flujos de efectivo que representan el pago de principal e intereses se valoran a coste amortizado, mientras que los demás activos financieros, incluyendo los mantenidos para su negociación, se valoran a valor razonable. Por tanto, sólo se requiere un modelo de deterioro del valor para los activos financieros registrados a coste amortizado. En octubre de 2010, el IASB actualizó el contenido de la NIIF 9 para incorporar los criterios de reconocimiento y valoración posterior de pasivos financieros y los criterios de baja de instrumentos financieros. No se ha modificado los anteriores requisitos de la NIC 39 en estos aspectos, excepto en lo relativo al registro posterior de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Para los mismos, se contempla que las variaciones de valor razonable derivadas de la consideración del propio riesgo de crédito se registren como ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio. Los importes registrados en el patrimonio no se reciclan a resultados, aún cuando podrán reclasificarse a otras partidas de patrimonio neto. No obstante, si se identificara, en el momento inicial de reconocimiento de dichos pasivos, que dicho registro contable implicaría un desajuste con la valoración de activos financieros asociados, todos los cambios de valor se imputarían a resultados. De momento, los requisitos actuales de la NIC 39 en cuanto al deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas siguen siendo de aplicación

Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, si bien está permitida su aplicación anticipada. El Grupo está analizando el impacto que la norma pueda tener sobre los estados financieros consolidados del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

NIIF 7 (modificación) “Información a revelar – Transferencias de activos financieros”

La modificación a la NIIF 7 requiere que se revele desgloses adicionales sobre las exposiciones de riesgo surgidas de activos financieros traspasados a terceros. Se requiere la inclusión de información sobre la evaluación de riesgos y beneficios efectuada ante transacciones que no han calificado para la baja de activos financieros, y la identificación de los pasivos financieros asociados a los mismos, y se incrementa el detalle de información sobre operaciones que sí han calificado para la baja de activos financieros: el resultado generado en la transacción, los riesgos y beneficios remanentes y el reflejo contable de los mismos, inicial y futuro, y el valor razonable estimado de la “involucración continuada” registrada en balance. Entre otros, esta modificación afectaría a las transacciones de venta de activos financieros, los acuerdos de factorización, las titulaciones de activos financieros y los contratos de préstamo de valores.

Las modificaciones de la NIIF 7 son de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011, si bien se permite su adopción anticipada. El Grupo está analizando el impacto que la norma pueda tener sobre los estados financieros consolidados del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

NIC 12 (modificación) “Impuesto diferido: Recuperación de los activos subyacentes”

La modificación a la NIC 12 ofrece un enfoque práctico para valorar los activos y pasivos por impuesto diferido relacionados con inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable, una de las opciones de valoración ofrecida por la NIC 40 “Inversiones inmobiliarias”. En cuanto a la valoración de estos impuestos diferidos, la modificación introduce la presunción refutable de que los beneficios económicos inherentes en las inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable se recuperarán a través de la venta de los inmuebles y no través de su uso. La modificación incorpora la guía previamente incluida en la SIC 21 “Impuesto sobre las ganancias - Recuperación de activos no depreciables revalorizados” en la NIC 12, dejando claro que sus requisitos no aplican a las inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. El Grupo no prevé que la aplicación de la citada norma tenga efectos sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

NIIF 1 (Modificación) "Elevado nivel de hiperinflación y eliminación de las fechas fijas aplicables a primeros adoptantes"

Las modificaciones relacionadas con el alto nivel de hiperinflación proporcionan una guía sobre cómo presentar por primera vez, o resumir con la presentación de estados financieros elaborados bajo NIIF, después de un periodo durante el cual la entidad no podía cumplir los requisitos de las NIIF porque su moneda funcional estaba sometida a niveles elevados de hiperinflación.

En cuanto a la eliminación de fechas fijas en la NIIF 1, la norma reemplaza las referencias a la fecha "1 de enero de 2004" por "la fecha de transición a NIIF". Por tanto, los primeros adoptantes no están obligados a re-expresar transacciones que tuvieron lugar antes de la fecha de transición a NIIF.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. El Grupo no prevé que la aplicación de la citada norma tenga efectos sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

NIIF 10 "Estados financieros consolidados"

La NIIF 10 introduce cambios en el concepto de control, que sigue definiéndose como el factor determinante de si una entidad debe o no incluirse en los estados financieros consolidados. La NIIF 10 sustituye las pautas sobre control y consolidación recogidas en la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" y elimina la SIC 12 "Consolidación - Entidades con cometido especial" que queda derogada.

Para que exista control, es necesario que confluyan dos elementos: poder sobre una entidad y rendimientos variables. El poder se define como la capacidad de dirigir las actividades de la entidad que afectan de forma significativa el rendimiento de la misma. La norma proporciona una guía de aplicación extensa para aquellos casos en que resulte difícil determinar si existe control o no, por ejemplo, cuando un inversor ostenta menos de la mitad de los derechos de voto en una entidad. El concepto de unidad de la sociedad dominante y sus dependientes a efectos de los estados financieros consolidados, así como los procedimientos de consolidación no han sufrido cambios con respecto a la NIC 27 anterior.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos". El Grupo no prevé que la aplicación de la citada norma tenga efectos sobre los estados financieros consolidados del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"

La NIIF 11 proporciona un tratamiento contable para acuerdos conjuntos, basado en los derechos y obligaciones surgidas del acuerdo y no en su forma legal. Los tipos de acuerdos conjuntos se reducen a dos: explotaciones conjuntas y negocios conjuntos. Las explotaciones conjuntas implican que un participante tiene derechos directos sobre los activos y obligaciones surgidos del acuerdo, por lo que registra su participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un participante tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y por tanto, emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. Ya no se permite contabilizar las participaciones en los negocios conjuntos de acuerdo con el método de consolidación proporcional.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Los cambios de tratamiento contable requeridos por la NIIF 11 se reflejan al comienzo del periodo más antiguo presentado en los estados financieros. La propia norma contiene una guía específica sobre cómo llevar a cabo la transición del método de consolidación proporcional al método de puesta en equivalencia y viceversa.

Se permite la aplicación anticipada de la NIIF 11, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

El Grupo está analizando el impacto que la norma pueda tener sobre los estados financieros consolidados del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades"

La NIIF 12 contiene los requisitos de desglose para entidades que reportan bajo la nueva NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". Adicionalmente, sustituye los requisitos de desglose anteriormente incluidos en las antiguas NIC 28 "Inversiones en empresas asociadas" y NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos". Bajo la NIIF 12, hay que desglosar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza, los riesgos y los efectos financieros asociados con las participaciones de la entidad en dependientes, empresas asociadas, acuerdos conjuntos y entidades estructuradas no consolidadas. Entre otros requisitos, hay que desglosar información sobre:

- Las hipótesis y juicios significativos empleados en la determinación de la existencia de control, control conjunto o influencia significativa;
- La composición del grupo, incluso la participación de las participaciones no dominantes en las actividades del grupo y sus flujos de efectivo;
- Los riesgos asociados con entidades estructuradas consolidadas, por ejemplo acuerdos que pueden requerir que el grupo preste ayuda financiera a la entidad;
- La contabilización de transacciones con las participaciones no dominantes en situaciones en las que se mantiene y se pierde el control sobre la dependiente;
- Las participaciones en empresas asociadas y acuerdos conjuntos (similares a los requisitos de la NIC 28 anterior);
- En cuanto a las participaciones en entidades estructuradas no consolidadas, información sobre su naturaleza, propósito, tamaño, actividades y financiación, información financiera sobre la entidad (ingresos, activos), información sobre los activos y pasivos reconocidos en balance que pertenecen a estas entidades estructuradas, las pérdidas máximas que pudieran surgir de esa participación y las ayudas financieras prestadas a la entidad o si existe la intención actual de prestarlas.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Para fomentar la inclusión en los estados financieros de los nuevos desgloses de la NIIF 12 antes de su fecha de entrada de vigor, la propia norma aclara que el hecho de desglosar parte de la información exigida por la NIIF 12 no obliga a la entidad a cumplir con todas las disposiciones de la norma, ni tampoco adoptar al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos". El Grupo está analizando el impacto que la norma pueda tener sobre los estados financieros consolidados del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

NIC 27 (Modificación) "Estados financieros separados"

Los requisitos anteriormente recogidos en la NIC 27 respecto de la elaboración de estados financieros consolidados se han recogido en la nueva NIIF 10, por lo que el ámbito de aplicación de aquella queda reducido a la contabilización de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas en los estados financieros individuales bajo NIIF de la entidad inversora, que no han sufrido modificaciones con respecto a la normativa anterior (es decir, contabilización a coste o valor razonable según los requisitos de la NIIF 9).

La NIC 27 modificada es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos". El Grupo está analizando el impacto que la norma pueda tener sobre los estados financieros consolidados del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

NIC 28 (Modificación) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos"

La NIC 28 se ha actualizado para incluir referencias a los negocios conjuntos, que bajo la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" tienen que contabilizarse según el método de puesta en equivalencia. Al mismo tiempo se ha añadido información sobre los siguientes aspectos:

- Tratamiento contable de los instrumentos que proporcionan derechos de voto potenciales;
- Valoración de participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos en manos de entidades de capital riesgo, entidades de carácter mutualista y otras entidades similares;
- Tratamiento contable cuando se disminuye la participación en una empresa asociada o un negocio conjunto pero el método de puesta en equivalencia sigue siendo de aplicación; y
- Tratamiento contable de la aportación de un activo no monetario a una empresa asociada o un negocio conjunto a cambio de recibir una participación en el patrimonio de la entidad.

La NIC 28 modificada es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo que la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades" y la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados". El Grupo está analizando el impacto que la norma pueda tener sobre los estados financieros consolidados del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NIIF 13 "Valoración a valor razonable"

La NIIF 13 es fruto del proyecto conjunto del IASB y el FASB (Financial Accounting Standards Board de los EEUU) que explica cómo valorar elementos a valor razonable y tiene como propósito mejorar y ampliar los requisitos de desglose sobre valor razonable. Esta norma no establece qué elementos deben valorarse a valor razonable ni tampoco añade nuevos requisitos de valorar a valor razonable con respecto a los ya existentes.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría en la venta de un activo o que se pagaría para traspasar un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes del mercado en la fecha de valoración (precio de salida). Es una valoración basada en las expectativas del mercado y no en las de la entidad. Se establece una jerarquía de 3 niveles, igual que la jerarquía establecida en la NIIF 7, para las valoraciones a valor razonable, en base al tipo de insumos (inputs) y a las técnicas de valoración utilizadas. En cuanto a los requisitos de desglose de la nueva norma, entre otros, hay que revelar los métodos de valoración utilizados, los datos utilizados en las valoraciones y cualquier cambio en las técnicas de valoración empleadas.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

La nueva norma se aplica prospectivamente a partir del comienzo del ejercicio anual en el que se aplica por primera vez. Los requisitos de desglose no aplican a la información comparativa que se presente respecto de los ejercicios anteriores al de primera aplicación de la NIIF 13. El Grupo está analizando el impacto que la norma pueda tener sobre los estados financieros consolidados del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

NIC 1 (Modificación) "Presentación de estados financieros"

Esta modificación cambia la presentación del otro estado del resultado global, exigiendo que las partidas incluidas en el otro resultado global se agrupen en dos categorías en función de si las mismas se van a traspasar a la cuenta de resultados o no. Aquellas partidas que no vayan a acabar traspasándose a la cuenta de resultados, tales como las revalorizaciones de elementos del inmovilizado material, se presentarán separadas de aquellas otras que en el futuro afectarán a la cuenta de resultados, como por ejemplo, las pérdidas y ganancias por coberturas de flujos de efectivo.

Al igual que en la versión anterior de la NIC 1, se mantiene la opción de presentar las partidas del otro resultado global antes de impuestos. Si una entidad optara por esta posibilidad, deberá mostrar el efecto impositivo de ambos grupos de partidas por separado. La NIC 1 también ha cambiado el nombre del "estado del resultado global", que ahora pasa a denominarse "estado de pérdidas y ganancias y de otro resultado global" ("statement of profit and loss and other comprehensive income"). Se mantiene la posibilidad de utilizar denominaciones alternativas.

Esta modificación se aplicará para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2012. La aplicación anticipada está permitida. El Grupo está analizando el impacto que la norma pueda tener sobre los estados financieros consolidados del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

NIC 19 (Modificación) "Retribuciones a los empleados"

La modificación a la NIC 19 cambia significativamente el reconocimiento y la valoración del gasto por pensiones de prestación definida y de las indemnizaciones por cese, así como los desgloses de todas las prestaciones a los empleados. Entre otros, se han modificado los siguientes aspectos de la NIC 19:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

- Las pérdidas y ganancias actuariales (ahora denominadas "revalorizaciones") sólo podrán reconocerse dentro del otro resultado global. Se eliminan las opciones de diferir las pérdidas y ganancias actuariales mediante el enfoque del corredor y de reconocerlas directamente en la cuenta de resultados. Las revalorizaciones que se reconozcan en el otro resultado global no podrán traspasarse a la cuenta de resultados.
- El coste de los servicios pasados se deberá reconocer en el ejercicio en el que se produce la modificación del plan, no permitiéndose el diferimiento de las prestaciones no consolidadas en un periodo de servicio a futuro. Las reducciones se producen únicamente cuando se disminuye significativamente el número de empleados afectados por el plan. Las pérdidas y ganancias derivadas de las reducciones se reconocerán igual que los costes de los servicios pasados.
- El gasto anual de un plan de prestaciones financiado incluirá el gasto o ingreso neto por intereses, que se calculará aplicando el tipo de descuento al activo o pasivo neto por prestaciones definidas.
- Las prestaciones que requieran de la realización de servicios futuros, no se considerarán indemnizaciones.

La NIC 19 modificada es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. El Grupo no prevé que la aplicación de la citada norma tenga efectos sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

Proyecto de mejoras de 2010

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"

El Proyecto de mejoras introduce las siguientes aclaraciones respecto a la NIIF 1:

- Una entidad que adopta NIIF por primera vez y que cambia sus políticas contables o su uso de las exenciones de NIIF 1 después de publicar un conjunto de información financiera intermedia bajo NIC 34 debería explicar esos cambios e incluir los efectos de tales cambios en sus conciliaciones de apertura dentro de sus primeros estados financieros anuales bajo NIIF;
- La exención de usar el "coste atribuido" que surge de una revalorización provocada por un suceso tal como una privatización que ocurrió en o antes de la fecha de transición a NIIF se extiende a revalorizaciones que tengan lugar durante el período cubierto por los primeros estados financieros conformes con NIIF;
- A las entidades sujetas a una regulación de tarifas se les permite usar los importes contables según PCGA anteriores para el inmovilizado material y los activos intangibles como coste atribuido sobre una base de partida por partida. Las entidades que hagan uso de esta exención están obligadas a comprobar el deterioro del valor de cada elemento bajo NIC 36 en la fecha de transición.

Esta modificación a la NIIF 1 es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011 y no ha tenido efectos sobre los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

NIIF 3 “Combinaciones de negocios”

El Proyecto de mejoras introduce las siguientes aclaraciones respecto a la NIIF 3:

- Los acuerdos de contraprestación contingente que surgen de combinaciones de negocios con fechas de adquisición anteriores a la aplicación de la NIIF 3 (2008) tienen que contabilizarse de acuerdo con los requisitos de la NIIF 3 previa (emitida en 2004). De la misma forma, se aclara que las modificaciones a la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, que eliminan las exenciones relacionadas con contraprestaciones contingentes, no aplican a las contraprestaciones contingentes surgidas de combinaciones de negocios con fechas de adquisición anteriores a la fecha de aplicación de la NIIF 3 (2008);
- La opción de valorar las participaciones no dominantes a valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos de la adquirida sólo aplica a instrumentos que representen participaciones en la propiedad actuales y otorguen a sus tenedores el derecho a una participación proporcional de los activos netos en caso de liquidación. El resto de los componentes de la participación no dominante se valoran a valor razonable salvo que otra base de valoración sea requerida por NIIF;
- La guía de aplicación de la NIIF 3 aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones que sean parte de una combinación de negocios, incluidos los acuerdos de pagos basados en acciones sustituidos voluntariamente y los no sustituidos.

Esta modificación es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010. El Grupo ha aplicado la modificación desde el 1 de enero de 2011 y no tiene efectos sobre los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”

Las modificaciones incluyen aclaraciones en relación con la información a revelar sobre los instrumentos financieros, haciendo hincapié en la interacción entre los desgloses cuantitativos y cualitativos sobre la naturaleza y alcance de los riesgos asociados con los instrumentos financieros.

Esta modificación es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011 y el Grupo la ha aplicado desde esa fecha.

El Grupo está analizando el impacto que la norma pueda tener sobre los estados financieros consolidados del Grupo, en caso de ser adoptada por la Unión Europea.

NIC 1, “Presentación de estados financieros”

Aclara que las entidades pueden presentar en el estado de cambios en el patrimonio neto o en las notas de la memoria un análisis de los componentes de otro resultado global por partida.

Esta modificación es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011 y el Grupo la ha aplicado desde esa fecha.

NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”

Aclara que las consiguientes modificaciones a NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”, NIC 28 “Inversiones en entidades asociadas” y NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” resultantes de las revisiones del 2008 a NIC 27 tienen que aplicarse de forma prospectiva.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Esta modificación es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010. El Grupo ha aplicado la modificación desde el 1 de enero de 2011 sin efecto alguno sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

NIC 34 “Información financiera intermedia”

Se pone más énfasis en los principios de información a revelar en NIC 34 en relación con sucesos y transacciones significativos y la necesidad de actualizar la información relevante desde el informe anual más reciente. En cuanto a los desgloses sobre eventos y transacciones significativos se incluyen como novedades: la revelación de pérdidas por deterioro relacionadas con activos financieros, el desglose sobre cambios en la coyuntura económica o en el negocio que afectan al valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo (valorados a valor razonable o a coste amortizado), los traspasos entre los niveles en la jerarquía de valor razonable utilizada en valorar los instrumentos financieros a valor razonable, y los cambios en la clasificación de los activos financieros del Grupo como resultado de un cambio en el propósito o uso de dichos activos.

Esta modificación es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. El Grupo la ha aplicado desde esa fecha y no tiene efectos sobre los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

CINIIF 13 “Programas de fidelización de clientes”

Se aclara el significado del término “valor razonable” en el contexto de valoración de los créditos premio bajo programas de fidelización de clientes.

Esta modificación es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. El Grupo la ha aplicado desde esa fecha y no tiene efectos sobre los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

3. Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a distintos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información y desgloses sobre la gestión del riesgo financiero obligatorios para los estados financieros anuales, por lo que deberían leerse conjuntamente con los estados financieros anuales del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

No se han producido cambios en el departamento de gestión del riesgo ni en ninguna política de gestión del riesgo desde la fecha de cierre del ejercicio anterior.

3.2 Riesgo de liquidez

No ha habido cambios significativos en los flujos contractuales de salida de efectivo sin descontar con respecto a la fecha de cierre del ejercicio anterior.

3.3 Estimación del valor razonable

De acuerdo con la NIIF 7 para instrumentos financieros que se valoran en balance a valor razonable, el Grupo informa sobre el desglose de las valoraciones del valor razonable por niveles siguiendo la siguiente jerarquía:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (nivel 1).
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (nivel 2)
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (nivel 3)

A estos efectos, el Grupo únicamente cuenta, dentro del pasivo del balance consolidado, con derivados financieros, cuyo valor razonable a 30 de junio de 2011 asciende a 1.127 miles de euros (1.950 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) y que se clasificarían dentro del nivel 2.

En 2011 no se han producido cambios importantes en las circunstancias económicas o del negocio que afectasen al valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros del Grupo.

En 2011 no ha habido reclasificaciones de activos financieros

4. Información financiera por segmentos

La definición de segmento y la forma en que el Grupo segmenta la información financiera se ha modificado en el primer semestre del ejercicio 2010 al objeto de cumplir con la NIIF 8 y presentar la información de acuerdo a la Información que revisa el Consejo de Administración regularmente.

La información se presenta teniendo en cuenta los siguientes segmentos:

- a. Segmento Divisiones
- b. Segmento Internacional
- c. Segmento Generalismo (incluye Holding)

Segmento Divisiones

Incluye el negocio de alquiler de maquinaria en el territorio de España de las siguientes áreas de negocio, eólico, maquinaria pesada, verde, vías puertos, alquiler de pequeña maquinaria destinada al gran consumo, eventos, energía, estructuras.

Segmento Internacional

Incluye el negocio de carácter generalista de todos los países que no son España, entre ellos incluimos el negocio generado de los siguientes países: Portugal, Polonia, Rumanía, Bulgaria, México, Brasil, Perú, Panamá, Chile, Colombia y Marruecos.

Segmento Generalista

Incluye el negocio de alquiler de maquinaria generalista en el territorio de España. Se entiende por negocio generalismo aquel que no se encuentra asignado a las áreas de divisiones y de Internacional.

Los resultados por segmento para el periodo finalizado a 30 de junio de 2011 son los siguientes:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

| | Miles de euros | | | Total |
|---|--------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------|
| | Generalismo ³ | Divisiones ⁴ | Internacional ⁵ | |
| Ingresos ordinarios | 56.677 | 23.406 | 25.621 | 105.704 |
| % sobre total | 54% | 22% | 24% | 100% |
| EBITDA Contable ex-provisiones¹ | 6.719 | 744 | 9.198 | 16.661 |
| % sobre total | 40% | 5% | 55% | 100% |
| % sobre ingresos ordinarios | 12% | 3% | 36% | 16% |
| TOTAL gastos no recurrentes⁶ | (2.585) | (406) | (1.263) | (4.253) |
| EBITDA recurrente ex-provisiones² | 9.304 | 1.150 | 10.461 | 20.914 |
| % sobre total | 44% | 6% | 50% | 100% |
| % sobre ingresos ordinarios | 16% | 5% | 41% | 20% |

Reconciliación:

| | | | | |
|---|--------------|------------|--------------|-----------------|
| Provisiones | (1.535) | (530) | (245) | (2.310) |
| EBITDA Contable | 5.184 | 214 | 8.953 | 14.351 |
| Deterioro del fondo de comercio | (13.000) | (5.000) | - | (18.000) |
| Dotación a la amortización | - | - | - | (32.624) |
| Resultado de explotación | - | - | - | (36.273) |
| Ingresos financieros | - | - | - | 148 |
| Gastos financieros | - | - | - | (11.036) |
| Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto) | - | - | - | 451 |
| Resultado antes de impuestos | - | - | - | (46.710) |
| Impuesto sobre sociedades | - | - | - | 4.629 |
| Resultado del periodo | - | - | - | (42.081) |

1 EBITDA Contable exprovisiones definido como la agregación de las partidas del Resultado de explotación más Dotación a la amortización excluido las provisiones y deterioro del fondo de comercio.

2 EBITDA recurrente exprovisiones definido como la agregación del EBITDA contable ex-provisiones más Total gastos no recurrentes.

3 Los gastos atribuibles a la sociedad matriz están incluidos dentro del segmento de Generalismo

4 El segmento de Divisiones incluye la facturación realizada de este negocio a través del segmento generalismo

5 El segmento Internacional excluye los realquileres realizados para evitar inversiones operativas

6 Los gastos no recurrentes incluyen principalmente gastos derivados de indemnizaciones al personal por 948 miles de euros, gastos derivados del traslados de maquinaria al segmento Internacional por importe de 1.981 miles de euros así como otros gastos no recurrentes por importe de 1.015 miles de euros.

Las inversiones operativas para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2011 son las siguientes:

| | Miles de euros | | | Total |
|---|----------------|------------|---------------|--------------|
| | Generalismo | Divisiones | Internacional | |
| Inversiones operativas¹ | 395 | 906 | 3.592 | 4.893 |

1 Inversiones operativas incluye las inversiones en maquinaria

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los resultados por segmento para el periodo finalizado a 30 de junio de 2010 son los siguientes:

| | Miles de euros | | | Total |
|---|--------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------|
| | Generalismo ³ | Divisiones ⁴ | Internacional ⁵ | |
| Ingresos ordinarios | 74.672 | 29.584 | 19.094 | 123.350 |
| % sobre total | 61% | 24% | 15% | 100% |
| EBITDA Contable ex-provisiones¹ | 19.444 | 7.909 | 6.377 | 33.730 |
| % sobre total | 58% | 23% | 19% | 100% |
| % sobre ingresos ordinarios | 26% | 27% | 33% | 27% |
| TOTAL gastos no recurrentes⁶ | (2.848) | (375) | (175) | (3.398) |
| EBITDA recurrente ex-provisiones² | 22.292 | 8.284 | 6.552 | 37.128 |
| % sobre total | 60% | 22% | 18% | 100% |
| % sobre ingresos ordinarios | 30% | 28% | 34% | 30% |

Reconciliación:

| | | | | |
|---|---------------|--------------|--------------|-----------------|
| Provisiones | (1.693) | (971) | (527) | (3.191) |
| EBITDA Contable | 17.751 | 6.938 | 5.850 | 30.539 |
| Dotación a la amortización | - | - | - | (44.433) |
| Resultado de explotación | - | - | - | (13.894) |
| Ingresos financieros | - | - | - | 397 |
| Gastos financieros | - | - | - | (11.484) |
| Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto) | - | - | - | 215 |
| Resultado antes de impuestos | - | - | - | (24.766) |
| Impuesto sobre sociedades | - | - | - | 6.694 |
| Resultado del periodo | - | - | - | (18.072) |

1 EBITDA Contable exprovisiones definido como la agregación de las partidas del Resultado de explotación más Dotación a la amortización excluido las provisiones y deterioro de fondo de comercio

2 EBITDA recurrente exprovisiones definido como la agregación del EBITDA contable ex-provisiones más Total gastos no recurrentes.

3 Los gastos atribuibles a la sociedad matriz están incluidos dentro del segmento de Generalismo

4 El segmento de Divisiones incluye la facturación realizada de este negocio a través del segmento generalismo

5 El segmento Internacional excluye los alquileres realizados para evitar inversiones operativas

6 Los gastos no recurrentes incluyen principalmente gastos derivados de indemnizaciones al personal por 2.711 miles de euros así como otros gastos no recurrentes por importe de 687 miles de euros

Las inversiones operativas para el ejercicio 2010 fueron las siguientes:

| | Miles de euros | | | Total |
|---|----------------|--------------|---------------|---------------|
| | Generalismo | Divisiones | Internacional | |
| Inversiones operativas¹ | 319 | 2.338 | 16.242 | 18.899 |

1 Inversiones operativas incluye las inversiones en maquinaria

Los importes que se facilitan al Consejo de administración respecto a las inversiones operativas total de activos se valoran de acuerdo con los mismos criterios que los aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Estos activos se imputan en función de las actividades de los segmentos y la ubicación física de los activos.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

5. Inmovilizado material e inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material e intangible se muestran en la tabla siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------------------------|------------------------------|
| | Otros activos intangibles | Inmovilizado material |
| Coste | | |
| Saldos al 1 de enero de 2010 | 2.895 | 915.122 |
| Adiciones | 1.352 | 10.467 |
| Bajas por enajenaciones o por otros medios | - | (28.616) |
| Otros movimientos | 1.508 | (489) |
| Saldos al 30 de junio de 2010 | 5.755 | 896.484 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldos al 1 de enero de 2010 | (1.883) | (402.671) |
| Bajas por enajenaciones o por otros medios | - | 20.858 |
| Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados | (564) | (43.869) |
| Saldos al 30 de junio de 2010 | (2.447) | (425.682) |
| Valor neto | | |
| Saldos al 1 de enero de 2010 | 1.012 | 512.451 |
| Saldos al 30 de junio de 2010 | 3.308 | 470.802 |

El movimiento habido en estos epígrafes del balance de situación consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------------------------|------------------------------|
| | Otros activos intangibles | Inmovilizado material |
| Coste | | |
| Saldos al 1 de enero de 2011 | 6.582 | 896.643 |
| Adiciones | 219 | 6.609 |
| Bajas por enajenaciones o por otros medios | - | (42.479) |
| Otros movimientos | - | - |
| Saldos al 30 de junio de 2011 | 6.801 | 860.773 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldos al 1 de enero de 2011 | (2.992) | (456.803) |
| Bajas por enajenaciones o por otros medios | - | 27.856 |
| Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados | (673) | (31.951) |
| Saldos al 30 de junio de 2011 | (3.665) | (460.898) |
| Valor neto | | |
| Saldos al 1 de enero de 2011 | 3.590 | 439.840 |
| Saldos al 30 de junio de 2011 | 3.136 | 399.875 |

A tenor de las circunstancias actuales de mercado el Grupo ha analizado la recuperabilidad de sus activos no habiéndose registrado pérdidas por deterioro durante los seis primeros meses de 2011. En el ejercicio 2010 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo material e intangible de importes significativos.

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguro que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El Grupo dispone de activos cuyo valor neto a 30 de junio de 2011 es de 227.808 miles de euros (286.295 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) documentados mediante contratos de arrendamiento financiero. Estos contratos tienen una cláusula de restricción a la venta de los bienes que componen dichos contratos hasta la finalización del propio contrato de arrendamiento financiero.

El Grupo dispone de contratos de arrendamiento operativo los cuales son cancelables por ambas partes incluyendo en algunos contratos cláusulas de indemnización en caso de resolución anticipada antes del plazo establecido contractualmente, dichas indemnizaciones en caso de materializarse no son significativas.

Existen préstamos con entidades de crédito que se encuentran garantizados por terrenos y construcciones cuyo valor neto contable al 30 de junio de 2011 asciende a 4.020 miles de euros (4.083 miles de euros a 31 de diciembre 2010).

El epígrafe de Maquinaria incluye los siguientes importes donde el Grupo es el arrendatario bajo un contrato de arrendamiento financiero

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30.06.11 | 31.12.10 |
| Coste arrendamientos financieros capitalizados | 423.751 | 505.056 |
| Depreciación acumulada | (195.943) | (218.761) |
| Valor neto contable | 227.808 | 286.295 |

6. Fondo de comercio

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 no se ha producido ningún movimiento del epígrafe de fondo de comercio, así como ningún deterioro del mismo.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 la compañía ha registrado un deterioro de su fondo de comercio de 18.000 miles de euros en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, correspondiendo 5.000 miles de euros al segmento de Divisiones y 13.000 miles de euros al segmento Generalismo (nota 4).

| <u>Coste</u> | <u>Fondo de comercio</u> |
|--|--------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2010 | 122.285 |
| Aumentos | - |
| Saldos al 30 de junio de 2010 | 122.285 |
| Saldos al 1 de enero de 2011 | 122.285 |
| Aumentos | - |
| Saldos al 30 de junio de 2011 | 122.285 |
| <u>Amortización y pérdidas por deterioro de valor acumuladas</u> | |
| Saldos al 1 de enero de 2010 | - |
| Aumentos | - |
| Saldos al 30 de junio de 2010 | - |
| Saldos al 1 de enero de 2011 | (24.000) |
| Aumentos | (18.000) |
| Saldos al 30 de junio de 2011 | (42.000) |
| Total al 30 de junio de 2010 | 122.285 |
| Total al 30 de junio de 2011 | 80.285 |

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

7. Patrimonio neto

(a) Capital social, prima de emisión y acciones propias

Ejercicio 2011

| | Miles de Euros | | | |
|--|---------------------|------------------|------------------|----------------|
| | Nº Acciones (miles) | Prima de emisión | Acciones propias | Total |
| Al 1 de enero de 2011 | 45.724 | 114.986 | (7.421) | 153.289 |
| Variación neta adquisición/venta de acciones propias | - | - | - | - |
| Saldo al 30 de junio de 2011 | 45.724 | 114.986 | (7.421) | 153.289 |

Ejercicio 2010

| | Miles de euros | | | |
|--|---------------------|------------------|------------------|----------------|
| | Nº Acciones (miles) | Prima de emisión | Acciones propias | Total |
| Al 1 de enero de 2010 | 30.764 | 90.302 | (7.426) | 113.640 |
| Variación neta adquisición/venta de acciones propias | - | - | (28) | (28) |
| Ampliación de capital | 14.960 | 24.684 | - | 39.644 |
| Saldo al 30 de junio de 2010 | 45.724 | 114.986 | (7.454) | 153.256 |

Con fecha 11 de febrero de 2010 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 22 de mayo de 2009 acordó ejecutar y llevar a efecto la ampliación de capital en la cantidad de 14.960.012 euros aumentándolo desde los 30.764.121 euros hasta los 45.724.133 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 14.960.012 acciones, de la misma clase y serie que las existentes hasta la fecha, representadas mediante anotaciones en cuenta, de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de 1,65 euros por acción, lo que supone una prima total de 24.684.019,8 euros, de la misma serie única existente representadas mediante anotaciones en cuenta y que han sido inscritas en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear).

El aumento de capital, junto con la prima de emisión, fue íntegramente desembolsado en metálico por un total de 39.644.031,80 euros. Las acciones emitidas confieren a sus titulares los mismos derechos económicos y políticos que el resto de acciones ordinarias existentes.

La ampliación de capital se ha llevado a cabo de conformidad con el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente a todos los accionistas de la Sociedad.

El capital social al 30 de junio de 2011 es de 45.724 miles de euros, integrado por 45.724.133 acciones, ordinarias de clase y serie única, todas con idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal unitario, totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta, y están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao siendo la primera fecha de cotización el 13 de junio de 2006.

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación, los accionistas significativos al 30 de junio de 2011 y 2010 son:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

| | Porcentaje de participación | |
|---|-----------------------------|-------------|
| | 30.06.11 | 30.06.10 |
| | No auditado | No auditado |
| Héctor Fabián Gómez- Sainz García | 9,47% | 9,47% |
| Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa | 5,23% | 5,19% |
| Caja de Ahorros de Asturias | 5,04% | 5,00% |
| Caixa de Aforros de Vigo, Orense e Pontevedra | 5,05% | 5,01% |
| Gondaral, S.L. | 5,40% | 5,25% |
| Gloval Procesos Corporación 2000, S.A. | 10,13% | 10,19% |
| Caja de Ahorros y Monte Piedad de Navarra | 9,32% | 9,24% |
| Catavi, S.L. | 5,24% | 5,20% |
| QMC Development Capital Fund PLC | 4,59% | 4,57% |
| Metotec, S.L. | 8,72% | 8,65% |

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución.

(c) Acciones Propias

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 22 de junio de 2011 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 10% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo de 1 euro por acción y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

(d) Plan opciones sobre acciones

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó en fecha 19 de mayo de 2006 un sistema de retribución para directivos y ejecutivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de GAM al precio de cierre de cotización de las fechas de incorporación a dicho Plan. A 30 de junio de 2011 las opciones que han sido concedidas tienen unos precios de concesión que se encuentran dentro del rango 5,64 y 23,57 euros por acción y cuyos plazos de inicio del ejercicio de los derechos se encuentran entre el 2009 y el 2012. El Grupo cumpliendo con NIIF 2 tiene dotada una reserva al 30 de junio de 2011 por importe de 1.693 miles de euros (1.603 miles de euros a 30 de junio de 2010) que recoge el pasivo devengado en dichas fechas derivado del mantenimiento de dicho plan social.

A continuación se presentan los volúmenes de opciones sobre acciones concedidas así como los precios medios de concesión para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2011 y 2010.

| | Nº de opciones | Precio medio concesión |
|---------------------------------------|----------------|------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2010 | 300.936 | - |
| Salidas durante el periodo de 6 meses | 1.576 | - |
| Saldo al 30 de junio de 2010 | 299.360 | - |
| Saldo al 1 de enero de 2011 | 291.724 | - |
| Salidas durante el periodo de 6 meses | 1.576 | - |
| Saldo al 30 de junio de 2011 | 290.148 | - |

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

De las 290.148 opciones en circulación (299.360 opciones a 30 de junio de 2010), 281.283 opciones eran ejercitables al 30 de junio de 2011 (255.758 opciones a 30 de junio de 2010). Durante los seis primeros meses del ejercicio 2011 y 2010 no se han ejercitado opciones sobre acciones.

8. Emisión de obligaciones y otros valores negociables

El 20 de agosto de 2007, la Sociedad dominante emitió 2.500 bonos convertibles con un tipo de interés del 2,75% anual y un valor nominal de 50.000 euros. El plazo de vencimiento de los bonos es de 5 años (20 de agosto del 2012) desde su emisión a su valor nominal de 50.000 euros o pueden convertirse en acciones a opción del tenedor a razón de 1 acción por cada 37,05 euros. En el caso de que los acreedores de los bonos decidan no ejercitar el derecho de conversión la rentabilidad de los bonos sería del 5,25%. Los valores del componente de pasivo y del componente de conversión del patrimonio neto se determinaron en el momento de emisión de los bonos.

Como consecuencia de la ampliación de capital realizada en el primer semestre del ejercicio 2010 y descrita en la nota 7.a), y conforme a lo descrito en los términos y condiciones del folleto de emisión de bonos la conversión de los bonos en acciones se ha modificado para fijarse en 1 acción por cada 33,45 euros.

El valor razonable del componente de pasivo, incluido en los recursos ajenos no corrientes, se calculó al tipo de interés de mercado correspondiente para un bono no convertible de similares características siendo éste del 5,44%. El importe residual, que representa el valor del componente de conversión del patrimonio neto, se incluye en patrimonio neto dentro del epígrafe de "Otras Reservas", neto del correspondiente efecto impositivo.

Las principales magnitudes referidas a la emisión de dichos bonos convertibles reconocidos en balance al 30 de junio de 2011 y al 30 de junio de 2010 se han calculado como sigue:

| | Miles de Euros |
|---|---------------------------|
| Componente de pasivo a 31 de diciembre de 2009 | 55.927 |
| Gastos devengados durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2010 ⁽¹⁾ | 1.079 |
| Componente de pasivo a 30 de junio de 2010 | 57.006 |
| | |
| Componente de pasivo a 31 de diciembre de 2010 | 56.668 |
| Gastos devengados durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2011 ⁽¹⁾ | 1.178 |
| Componente de pasivo a 30 de junio de 2011 | 57.846 |

(1) Los gastos devengados incluyen los gastos financieros correspondientes a los intereses de los bonos convertibles por importe de 893 miles de euros y 990 miles de euros para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2010 y 2011, respectivamente.

El valor razonable del componente pasivo de los bonos convertibles a 30 de junio de 2011 asciende a 57.846 miles de euros (57.006 miles de euros al 30 de junio de 2010).

Durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2010 y 2011 el Grupo no ha realizado ninguna operación de amortización anticipada de bonos convertibles.

Los bonos convertibles emitidos por el Grupo GAM no incorporan ningún derivado implícito de acuerdo con la definición según NIC 39.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

9. Deuda por leasing financiero

El detalle del epígrafe es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 30.06.11 | 31.12.10 |
| No corriente | | |
| Pasivos por arrendamientos financieros (No corriente) | 132.875 | 116.887 |
| Pasivos por arrendamientos financieros (Corriente) | 35.201 | 93.081 |
| Total Deuda por arrendamiento financiero | 168.076 | 209.968 |

A 31 de diciembre de 2010 la cancelación de los pasivos por arrendamientos financieros está previsto se realice según el siguiente calendario:

| 2010 | Miles de Euros | | | | | Total |
|---------------------|----------------|--------|--------|--------|-----------------|---------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 y adelante | |
| Valor neto presente | 93.081 | 69.852 | 23.877 | 11.182 | 11.976 | 209.968 |
| Carga Financiera | 5.405 | 2.875 | 1.393 | 743 | 262 | 10.678 |

A 30 de junio de 2011 la cancelación de los pasivos por arrendamientos financieros está previsto se realice según el siguiente calendario:

| 30.06.11 | Miles de Euros | | | | | Total |
|---------------------|----------------|--------|--------|--------|-----------------|---------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 y adelante | |
| Valor neto presente | 14.416 | 38.093 | 35.982 | 32.078 | 47.507 | 168.076 |
| Carga Financiera | 2.925 | 3.967 | 2.297 | 1.361 | 754 | 11.304 |

El tipo de interés aplicable para pasivos de arrendamientos financiero está referenciado al Euribor más un diferencial fijo dependiendo de cada caso.

El valor razonable de la deuda por arrendamiento financiero es similar a su valor en libros.

El epígrafe de Pasivo por arrendamiento financiero no corriente incluye leasings por importe de 40.933 miles de euros con vencimiento segundo semestre del ejercicio 2011 (4.063 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) y primer semestre del ejercicio 2012 que se encuentran cubiertos con una línea de financiación asociadas a los mismos por igual importe y con vencimientos segundo semestre del ejercicio 2012 a 2016.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

10. Otras deudas financieras

El detalle de "Otras deudas financieras" es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------|
| | 30.06.11 | 31.12.10 |
| No corriente | | |
| Préstamos con entidades de Crédito | 194.728 | 164.123 |
| Otras deudas con entidades de crédito | 33.134 | 32.206 |
| Otras deudas no corrientes | 3.513 | 2.488 |
| | 231.375 | 198.817 |
| Corriente | | |
| Préstamos con entidades de Crédito | 18.878 | 29.827 |
| Otras deudas con entidades de crédito | 2.776 | 2.260 |
| Obligaciones y otras deudas | - | 2.000 |
| Otras deudas corrientes | 3.135 | 3.558 |
| | 24.789 | 37.645 |
| | 256.164 | 236.462 |

Proceso de refinanciación

Con fecha 1 de febrero de 2011 el Grupo GAM ha firmado un acuerdo de reestructuración de su deuda con su pool de bancos principales cuyo objetivo es reducir el importe de la amortización de principal para los ejercicios 2011 y 2012 y así poder flexibilizar el calendario de servicio de la deuda haciéndolo compatible con la generación de caja prevista en el plan de negocio del Grupo para los próximos ejercicios para poder desarrollar en buenas condiciones éste, principalmente en lo referente a su plan de negocio internacional.

Las principales características de dicho proceso de reestructuración son:

- Los acuerdos de reestructuración han sido suscritos por las principales entidades financieras representativas de aproximadamente el 86% de su deuda.
- El importe aplazado de la deuda asciende a 118 millones de euros aproximadamente para los ejercicios 2011 y 2012, todo correspondiente a amortización de principal de su deuda, el importe aplazado será amortizado en el periodo 2013 a 2016.
- El nuevo calendario establecido queda fijado como sigue:

Calendario de repagos ex bono convertible y circulante

| (miles euros) | Repagos Principal | | | | | | |
|--|--------------------------|---------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | Resto |
| Calendario actual (Post-refinanciación) | (47.897) | (58.574) | (79.402) | (82.754) | (92.764) | (44.171) | (277) |
| Calendario anterior (pre-refinanciación) | (124.825) | (99.810) | (63.107) | (53.623) | (62.259) | (2.505) | (277) |
| Aplazamiento | 76.928 | 41.236 | (16.295) | (29.131) | (30.505) | (41.666) | 0 |

- Se renuevan las líneas de financiación del circulante en vigor, pólizas de crédito, confirming, factoring y descuento comercial pasando a tener vencimiento 31 de diciembre de 2013 por un importe total de 92.500 miles de euros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

- La compañía deberá de cumplir con los siguientes "covenants" para los ejercicios descritos a continuación:

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda | 6,2 | 4,8 | 3,7 | 3,0 | 3,0 | 3,0 |
| Ratio Deuda Financiera Neta / Fondos Propios | 275,00% | 225,00% | 200,00% | 200,00% | 200,00% | 200,00% |

Dentro del proceso de reestructuración de la deuda el Grupo se obliga a tener suscritos los acuerdos oportunos que garanticen el cumplimiento de las obligaciones derivadas del bono convertible emitido por el Grupo en el ejercicio 2007 y vencimiento en agosto del 2012 seis meses antes de su vencimiento (Nota 8).

En cuanto a las condiciones económicas de esta reestructuración, el coste financiero de la deuda se fija en Euribor más 325 puntos básicos con un suelo o tipo mínimo del 4,5%.

Situación actual

La compañía analiza de forma regular su calendario de pagos así como su situación de liquidez. Como consecuencia de la mala evolución del mercado en el que opera la compañía en España, en el primer semestre del ejercicio 2011 se ha producido una desviación respecto del plan de negocio previsto. Por ello la compañía se encuentra en conversaciones con sus principales acreedores financieros, con el objeto de acordar una reestructuración de la deuda que permita establecer un calendario de pagos acorde con la situación de mercado.

El epígrafe de "Otras deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance recoge, principalmente, el importe dispuesto a 30 de junio de 2011 de las pólizas de crédito por importe de 26.036 miles de euros (24.192 miles de euros a 31 de diciembre 2010) suscritos con varias entidades financieras, adicionalmente se encuentra recogido el saldo correspondiente al descuento comercial vigente a 30 de junio de 2011 por importe de 9.418 miles de euros (9.943 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

El Grupo considera que en todos los contratos de factoring sin recurso se transfieren todos los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar, por lo que a 30 de junio de 2011 se dieron de baja de balance 20.077 miles de euros de dichas cuentas a cobrar (15.563 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

El Grupo tiene contratadas pólizas de crédito cuyo importe no dispuesto al 30 de junio de 2011 asciende a 3.218 miles de euros aproximadamente (8.308 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Existen préstamos con entidades de crédito que se encuentran garantizados por terrenos y construcciones cuyo capital pendiente al 30 de junio de 2011 asciende a 1.195 miles de euros (1.413 miles de euros a 31 de diciembre de 2010).

El tipo de interés efectivo de referencia de las deudas con entidades de crédito toma como referencia el euribor más un margen variable que oscila entre el 4,5% y el 5,25% para líneas de descuento comercial y pólizas de crédito (entre el 1,5% y el 3% en el ejercicio 2010) y hasta un margen del 3,25% para los préstamos con entidades de crédito (2,5% en el ejercicio 2010).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2010, la cancelación del epígrafe de "Otras deudas financieras" está previsto se realice según el siguiente calendario:

| <u>2010</u> | Miles de Euros | | | | | Total |
|---|----------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|----------------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 y adelante | |
| Prestamos con entidades de crédito | 29.827 | 28.376 | 38.795 | 42.795 | 54.157 | 193.950 |
| Deudas con pólizas de crédito | 2.260 | 21.932 | - | - | - | 24.192 |
| Proveedores de inmovilizado | 3.305 | 1.867 | 471 | 66 | 84 | 5.793 |
| Otras deudas | 253 | - | - | - | - | 253 |
| Pagos aplazados compra compañías | 2.000 | - | - | - | - | 2.000 |
| Deudas por efectos descontados | - | 9.943 | - | - | - | 9.943 |
| Deudas con entidades de crédito con factoring | - | 331 | - | - | - | 331 |
| Total | 37.645 | 62.449 | 39.266 | 42.861 | 54.241 | 236.462 |

Al 30 de junio de 2011, la cancelación del epígrafe de "Otras deudas financieras" está previsto se realice según el siguiente calendario:

| | Miles de Euros | | | | | Total |
|---|----------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|----------------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 y adelante | |
| Prestamos con entidades de crédito | 10.693 | 18.403 | 44.482 | 53.335 | 86.693 | 213.606 |
| Deudas con pólizas de crédito | 1.872 | 594 | 23.570 | - | - | 26.036 |
| Proveedores del inmovilizado | 1.839 | 2.592 | 1.281 | 678 | 258 | 6.648 |
| Deudas por efectos descontados | - | - | 9.418 | - | - | 9.418 |
| Deudas con entidades de crédito con factoring | - | - | 456 | - | - | 456 |
| Total | 14.404 | 21.589 | 79.207 | 54.013 | 86.951 | 256.164 |

A continuación y conforme a lo dispuesto en la NIIF 7 desglosamos la carga financiera estimada por vencimientos correspondiente a los 236.462 miles de euros y a los 256.164 miles de euros correspondientes al 31 de diciembre de 2010 y a 30 de junio de 2011, respectivamente.

| <u>2010</u> | Miles de Euros | | | | | Total |
|------------------------|----------------|--------|-------|-------|-----------------|--------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 y adelante | |
| Total carga financiera | 8.405 | 6.421 | 4.627 | 3.140 | 1.562 | 24.155 |
| 30.06.11 | | | | | | |
| Total carga financiera | 5.911 | 10.580 | 9.545 | 6.042 | 4.320 | 36.398 |

11. Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto se reconoce, en el periodo contable intermedio, sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que se espera para el periodo contable anual. Los importes calculados para el gasto por el impuesto, en este periodo contable intermedio, pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones del tipo anual hayan cambiado para entonces.

El tipo impositivo efectivo del periodo terminado el 30 de junio de 2011 es el 10% (27% durante el periodo terminado al 30 de junio de 2010).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Este gasto se desglosa en:

| | Miles de Euros | |
|--------------------|----------------|----------------|
| | 30.06.11 | 30.06.10 |
| Impuesto corriente | (7.034) | (948) |
| Impuesto diferido | 2.405 | (5.746) |
| | (4.629) | (6.694) |

Desde el ejercicio 2005 la Sociedad dominante está autorizada a presentar declaración fiscal consolidada por el impuesto sobre sociedades, estando formado a 30 de junio de 2011 el perímetro de consolidación fiscal por las siguientes sociedades del grupo:

Gam Centro y Sur, S.L.U., Gam Este Alquiler de Maquinaria, S.L.U., Gam Canarias, S.L.U., Gam Noroeste, S.L.U., Gam Divisiones Especializadas, S.L.U., Gam Renove, S.A.U., Grupo Internacional de Inversiones en Maquinaria Gam, S.A., y Servicios Generales de Alquiler de Maquinaria, S.L.U.

Una de la sociedad subsidiaria, Aldaiturriaga, S.A.U., tributa en el régimen foral de Bizkaia. La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011 es el correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades y su reglamento de desarrollo aprobado por el Decreto Foral 81/1997, de 10 de junio

Los administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados tomados en su conjunto.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los impuestos que les son de aplicación varían para las distintas sociedades del Grupo consolidado, si bien generalmente abarcan los tres o cuatro últimos ejercicios.

12. Ingresos ordinarios

El detalle de los Ingresos ordinarios al 30 de junio de 2011 y 2010 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 30.06.11 | 30.06.10 |
| Alquiler de maquinaria | 82.658 | 101.972 |
| Ingresos por transportes y otros servicios complementarios | 22.082 | 19.773 |
| Resultado neto de ventas de maquinaria usada | 461 | 376 |
| Venta de maquinaria nueva | 503 | 1.229 |
| Ingresos ordinarios | 105.704 | 123.350 |

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

13. Ganancias/(Pérdidas) por acción

a) Básicas

Las ganancias/(pérdidas) básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como autocartera.

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------|
| | 30.06.11 | 30.06.10 |
| Beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la sociedad dominante | (42.081) | (18.072) |
| Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles) | 44.880 | 42.408 |
| Ganancias/(Pérdidas) básicas por acción (euros por acción) | (0,94) | (0,43) |

b) Diluidas

Para el cálculo de las ganancias/(pérdidas) diluidas por acción se ha tenido en cuenta el potencial efecto de dilución que tendría lugar en el supuesto que la totalidad de los bonos emitidos en el ejercicio 2007 y pendientes de amortizar a 30 de junio de 2011 y 2010 fueran canjeados por las acciones a las que dan derecho, de la misma forma el Beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la sociedad dominante se ha ajustado eliminando los gastos por intereses y los beneficios derivados de las recompras, neto de efecto impositivo, referente a la deuda asociada a los bonos convertibles (Nota 8).

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------|
| | 30.06.11 | 30.06.10 |
| Beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la sociedad dominante | (42.081) | (18.072) |
| Gastos/ingreso neto de deuda convertible (neto de impuestos) | 825 | 1.079 |
| Beneficio/(Pérdida) utilizado para determinar la ganancia diluida por acción | (41.256) | (16.993) |
| Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles) | 46.415 | 43.918 |
| Ganancias/(Pérdidas) básicas por acción (euros por acción) | (0,89) | (0,39) |

14. Contingencias

El Grupo es titular de garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo.

En el curso normal de estas actividades, el Grupo ha prestado avales a terceros por un valor total de 3.758 miles euros (5.719 miles euros a 31 de diciembre de 2010), de los que cero miles de euros (2.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) se corresponden con avales formalizados relacionados con la adquisición de sociedades participadas y el resto se trata de avales ante terceros, entre los que se encuentran organismos públicos y acreedores diversos, para garantizar la prestación de servicios de las sociedades, así como la adquisición de maquinaria.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

15. Relaciones con empresas vinculadas

Las cuentas que Grupo General Alquiler de Maquinaria, S.A. mantiene con accionistas significativos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 presentan el siguiente desglose:

| | Miles de Euros | | | |
|----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---|--|
| | 30.06.11 | | | |
| | Bilbao Bizkaia Kutxa | Caja de Ahorros de Asturias | Caixa de Aforos de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra | Grupo Corporativo empresarial de la Caja de ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A. |
| Préstamo línea de refinanciación | (7.278) | (9.792) | (13.056) | (3.233) |
| Préstamos Adquisición | (12.820) | (12.820) | (12.820) | (12.820) |
| Pólizas de Crédito | (1.000) | (2.395) | (1.811) | (980) |
| Deudas por Leasing | (7.536) | (9.613) | (10.476) | (3.186) |
| Otras deudas financieras | - | (1.723) | (1.148) | (500) |
| Deudas por efectos descontados | - | (5.091) | (1.948) | (78) |
| Total endeudamiento | (28.634) | (41.434) | (41.259) | (20.797) |

| | | | | |
|-----------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Carga financiera devengada | 642 | 922 | 789 | 514 |
|-----------------------------------|------------|------------|------------|------------|

| | Miles de Euros | | | |
|----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---|--|
| | 2010 | | | |
| | Bilbao Bizkaia Kutxa | Caja de Ahorros de Asturias | Caixa de Aforos de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra | Grupo Corporativo empresarial de la Caja de ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A. |
| Préstamo línea de refinanciación | (5.514) | (8.037) | - | (2.450) |
| Préstamos de adquisición | (12.820) | (12.820) | (12.820) | (12.820) |
| Pólizas de Crédito | (998) | (2.606) | (986) | (968) |
| Deudas por Leasing | (9.575) | (10.704) | - | (4.140) |
| Otras deudas financieras | - | (2.142) | (1.148) | (500) |
| Deudas por efectos descontados | - | (3.943) | - | (1.516) |
| Total endeudamiento | (28.907) | (40.252) | (14.954) | (22.394) |

| | | | | |
|-----------------------------------|--------------|--------------|------------|------------|
| Carga financiera devengada | 1.009 | 1.318 | 757 | 915 |
|-----------------------------------|--------------|--------------|------------|------------|

Al 30 de junio de 2011 además de las operaciones anteriormente citadas existen contratos de arrendamiento operativo con entidades vinculadas a accionistas significativos, el montante de los cuales ha ascendido durante el periodo de 6 meses del ejercicio 2011 a 1.489 miles de euros (1.810 miles de euros al 30 de junio de 2010) estando en su totalidad relacionadas con parte de las instalaciones donde el Grupo realiza sus actividades.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación presentamos las condiciones referentes a los préstamos asociados a la adquisición de la Sociedad Vilatel, S.L. Dichos préstamos han formado parte de la masa de deuda sujeta al proceso de refinanciación que llevó el Grupo en el presente ejercicio 2011 y descrita en la nota 10, a consecuencia de dicho proceso de refinanciación se han modificado tanto los vencimientos de los préstamos así como los intereses asociados pasando a ser en la actualidad de Euribor a 6 meses más un diferencial de 325 puntos básicos en lugar del margen de 250 puntos básicos que estaba fijado en el momento de la firma del anterior proceso de refinanciación:

| | |
|-------------------------|---|
| Duración media: | 6 años (cuotas semestrales, primera cuota 7 de junio de 2011) |
| Tipo interés: | Euribor más 325 puntos básicos |
| Actualizaciones de t/i: | Semestral. |
| Plazos de renovación: | No se establecen |

Las características principales de la inmensa mayoría de los contratos de arrendamiento que tiene suscritos el Grupo GAM con las entidades financieras que se definen como partes vinculadas son las siguientes:

| | |
|-------------------------|-------------------------------------|
| Duración media: | 5 años (60 cuotas mensuales) |
| Tipo interés: | Euribor más un diferencia fijo |
| Opción de compra: | Última cuota alcuota del contrato |
| Actualizaciones de t/i: | Trimestrales, semestrales y anuales |
| Plazos de renovación: | No se establecen |

Los contratos de arrendamiento financiero firmados con las entidades vinculadas han formado parte de la masa de deuda sujeta al proceso de refinanciación realizado en el ejercicio 2011 y descrito en la nota 10.

Adicionalmente el Grupo GAM ha constituido, como garantía de las obligaciones de pago con las partes vinculadas relacionadas con los préstamos de adquisición de la sociedad Vilatel, S.L, un derecho real de prenda de participaciones de la propia sociedad Vilatel, S.L.

No existen operaciones realizadas durante el ejercicio 2010 y los seis meses correspondientes al ejercicio 2011 con accionistas significativos adicionales a las ya informadas.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se han realizados en condiciones de mercado.

General de Alquiler de Maquinaria, S.A. no tiene Sociedad dominante, dado que ningún accionista ostenta una participación superior al 50% en la compañía (Nota 7).

16. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

El cargo de Consejero es retribuido de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales de GAM. La cantidad podrá consistir en una cantidad fija acordada por la Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos ellos.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de GAM, S.A. durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 han ascendido a 470 miles de euros (638 miles de euros a 30 de junio de 2010).

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 la remuneración devengada por la Alta Dirección de la Sociedad dominante, considerando como tales a los Directores de Área, ha ascendido por todos los conceptos tanto fijos como variables a 306 miles de euros (399 miles de euros a 30 de junio de 2010).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La Sociedad dominante estableció un plan de retribuciones basado en opciones sobre acciones para la alta dirección, director general y el consejero delegado en su condición de directivo (Nota 7 d). La cantidad satisfecha a 30 de junio de 2011 por este concepto asciende a 8 miles de euros (77 miles de euros a 30 de junio de 2010).

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 la sociedad ha otorgado préstamos a 3 miembros de la alta dirección por un importe acumulado de 525 miles de euros y vencimiento 1 de marzo de 2016. El tipo de interés que devengan estos préstamos es igual al coste medio de la deuda para la sociedad para cada ejercicio.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección no devengan cantidad alguna como compromiso por pensiones presente ni futuro.

17. Instrumentos financieros

Para cubrir fundamentalmente los préstamos bancarios y en menor medida los leasings financieros, los cuales están contratados a tipos variables referenciados a Euribor más un diferencial, el Grupo tiene contratados derivados por los que paga una tasa fija y recibe Euribor.

Al 30 de junio de 2011 el nocional de los derivados contratados ascendía a 57 millones de euros aproximadamente, estando sus vencimientos principalmente establecidos entre el ejercicio 2012 y el 2016.

A 31 de diciembre de 2010 el nocional de los derivados contratados ascendía a 62 millones de euros con vencimientos entre 2011 y 2015.

El importe de los nocionales no cubiertos asciende aproximadamente a 425 millones de euros a 30 de junio de 2011 (420 millones de euros a 31 de diciembre de 2010).

Aunque los derivados se han contratado para cubrir deuda financiera, algunos derivados no cumplen las características requeridas por NIC 39 para ser considerados como de cobertura contable. En consecuencia, el Grupo considera contablemente dichos derivados como de negociación. Su valor razonable a cada fecha se registra como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a los 12 meses con abono o cargo a resultados, respectivamente.

El valor razonable a cada fecha es proporcionado por expertos ajenos al grupo y aquellos derivados no considerados como de cobertura contable tienen un impacto positivo en los resultados financieros del Grupo de 451 miles de euros al 30 de junio de 2011 (215 miles de euros positivos al 30 de junio de 2010). Este impacto ha supuesto el reconocimiento de un pasivo en el epígrafe del balance de situación consolidado "Instrumentos financieros derivados" por importe de 571 miles de euros al 30 de junio de 2011 (1.037 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Por otra parte, de los 57 millones de euros de noccionales contratados por el Grupo a 30 de junio de 2011, 35 millones de euros se refieren a derivados que cumplen las características requeridas por la NIC 39 para ser considerados de cobertura contable. La valoración de dichos derivados al 30 de junio de 2011 asciende a 556 miles de euros (1.096 miles de euros al 30 de junio de 2010) y se ha registrado en el patrimonio del Grupo conforme a lo dispuesto en la NIC 39 y un reconocimiento de un pasivo en el epígrafe del balance de situación consolidado "Instrumentos financieros derivados" por dicho importe.

La valoración de mercado de los derivados por parte de expertos independientes se basa en la valoración a la fecha de cierre del ejercicio de la permuta de tipos de interés y de las opciones (cap, floor) para las cuales se toma como fuente la curva ICAP (Curva de Implícitos) y la curva Vcap (curva de volatilidades) obtenidas de Reuters. Ambas curvas generan unos flujos, como consecuencia de la comparación del tipo fijo de la estructura con el de referencia (Euribor Plazo) para el caso de la permuta de tipos de interés y como consecuencia de la probabilidad de que el tipo de referencia alcance la barrera (Cap, floor) en el caso de las opciones.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los derivados reconocidos en el activo.

18. Hechos posteriores.

No se han producido hechos posteriores significativos con posterioridad al 30 de junio de 2011.

19. Otra información

Respecto al "Hecho Relevante" remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") y fechado el 18 de mayo de 2011 donde se exponía que la compañía había iniciado un proceso de estudio y negociación para una eventual integración con el Grupo HUNE, informar que no existe acontecimiento relevante adicional a la información aportada en dicho "Hecho relevante" que pudiera afectar a los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2011

| ANEXO I | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|-------------------------------|---|-------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Denominación Social | Domicilio | Participación % Sobre Nominal | Sociedad Titular de la Participación | Supuesto por el que consolida | Actividad | | | | | | | | |
| GAM PORTUGAL – Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda | Lisboa (Portugal) | 100,00% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| Aldaiturriaga, S.A.U. | Baracaldo (Vizcaya) | 100,00% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Canarias, S.L.U. | Fuerteventura (Canarias) | 100,00% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Divisiones Especializadas, S.L.U. | Oviedo (Asturias) | 100,00% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Noroeste, S.L.U. | Oviedo (Asturias) | 100,00% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Renove, S.A.U. | Oviedo (Asturias) | 100,00% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Centro y Sur, S.L.U. | Oviedo (Asturias) | 100,00% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| Servicios Generales de Alquiler de Maquinaria, S.L.U. | Oviedo (Asturias) | 100,00% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | San Fernando de Henares (Madrid) | 100,00% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Este Alquiler de Maquinaria, S.L.U. | Oviedo (Asturias) | 100,00% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Alquiler Rumania, S.R.L. | Bucarest (Rumania) | 100,00% | Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| New Metal Space, S.A. | Oviedo (Asturias) | 50,00% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de la participación | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Alquiler Bulgaria, E.A.D. | Sofia (Bulgaria) | 100,00% | Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| Viasolo España, S.L. | Sevilla (Andalucía) | 100,00% | GAM PORTUGAL – Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Polska, S.P.Z.O.O. | Katowice (Polonia) | 100,00% | Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| General Alquiler de Maquinaria prestación de servicios, S.A. de C.V. | México DF (México) | 100,00% | GAM Noroeste, S.L.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Alquiler México, S.A. de C.V. | México DF (México) | 100,00% | Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Brasil – Locacao de maquinaria LTDA | Sao Paulo (Brasil) | 100,00% | Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| Movilidad sostenible MOV-E, S.L. (antes Kernville, S.L.) | Oviedo (Asturias) | 33,33% | General de Alquiler de Maquinaria, S.A. | Método de la participación | Desarrollo de actividades de sostenibilidad energética | | | | | | | | |
| GAM Alquiler Perú, SAC | Lima (Perú) | 100,00% | Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Prestadora de Servicios SAC | Lima (Perú) | 100,00% | Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |
| GAM Panamá SA | Panamá (Panamá) | 100,00% | Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria | | | | | | | | |

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2011

| ANEXO I | Denominación Social | Domicilio | Participación % Sobre Nominal | Sociedad Titular de la Participación | Supuesto por el que consolida | Actividad |
|---------|--|---------------------------|-------------------------------|---|-------------------------------|------------------------|
| | GAM Location Maroc SARL AU | Tánger (Marruecos) | 100.00% | Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria |
| | General Alquiler de Maquinaria Chile, S.A. | Santiago de Chile (Chile) | 100.00% | Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria |
| | GAM Colombia, S.A.S. | Bogotá (Colombia) | 100.00% | Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. | Método de Integración Global | Alquiler de Maquinaria |

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

Evolución de la actividad del grupo en el primer semestre el ejercicio 2011

En el primer semestre del ejercicio 2011 el Grupo General de Alquiler de Maquinaria (en adelante GAM o el Grupo) ha alcanzado una cifra de ventas de 106 millones de euros lo que supone un descenso respecto al mismo periodo del ejercicio anterior de 14%, siendo atribuible este descenso a la desfavorable situación económica general vivida en España y en particular del sector de las construcción.

Las actuales condiciones de mercado y la situación económica que está afectando de forma general a la economía mundial y en particular a España y el sector de la construcción sigue confirmando la validez de las tres líneas estratégicas en las que viene trabajando el Grupo GAM en los últimos ejercicios y que intensificará durante el segundo semestre del ejercicio 2011 y siguientes. Éstas son:

- Acelerar la presencia de GAM y de su amplia oferta de alquiler en nuevos mercados internacionales de gran potencial, tanto a nivel económico en general, como a nivel del potencial de crecimiento del sector del alquiler de maquinaria en particular, lo que ofrece unas excepcionales oportunidades de crecimiento en países Latinoamericanos como México o Brasil, así como los países del Este de Europa (Rumanía, Polonia y Bulgaria). Para consolidar esta estrategia, durante el primer semestre del ejercicio 2009 GAM alcanzó un acuerdo con una sociedad árabe para el desarrollo y explotación conjunta del negocio del alquiler y venta de maquinaria en los países de Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Qatar, Bahrein, Kuwait, Omán e Irak, lo que implicó que el Grupo extenderá sus operaciones a un tercer continente Asia, después de estar ya presentes en Europa y América. Adicionalmente a los países señalados el Grupo amplió su presencia en el continente americano en el segundo semestre del ejercicio 2009 a través de su presencia en Perú y en Panamá y más recientemente en el último trimestre del ejercicio 2010 en Chile y Colombia. Durante el primer semestre del ejercicio 2010 comenzó a operar en Marruecos a través de una delegación situada en Tánger.
- Intensificar la diversificación hacia nuevos sectores en los que o bien no había una oferta profesional de alquiler o bien tradicionalmente no existía una cultura del alquiler, como son los casos de la maquinaria para el mantenimiento de vías, equipos para la celebración de eventos de cualquier índole, maquinaria para el mantenimiento de jardines y viales, transportes, montaje y mantenimiento de aerogeneradores para el sector de las energías renovables, etc.
- Continuar con la estrategia de consolidación de mercado en la península ibérica donde GAM es el líder destacado.

La evolución en términos cuantitativos de las principales magnitudes de la cuenta de resultados en el primer semestre del ejercicio 2011 son las siguientes:

- La cifra de negocio alcanzó al 30 de junio de 2011 los 106 millones de euros, lo que significa un descenso del 14% respecto del mismo periodo del año anterior.
- El EBITDA (definido éste como la agregación de las partidas de "Beneficio de explotación" y "Dotación a la amortización") del Grupo ha ascendido al 30 de junio de 2011 a 4 millones de euros negativo lo que supone un descenso del 112% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.
- El resultado para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2011 ha arrojado unas pérdidas de 42 millones de euros en comparación con el resultado negativo de 18 millones del mismo periodo del ejercicio anterior.

Respecto a las principales magnitudes que afectan al balance del Grupo al 30 de junio de 2011:

- La deuda financiera neta al 30 de junio de 2011, asciende a 475 millones de euros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

- Aproximadamente el 35% de esta deuda está asociada con contratos de leasings financiero con vencimientos originales a 5 años,
- Un 12% es deuda por la emisión de bonos convertibles en acciones, deuda con vencimiento en el ejercicio 2012,
- El resto es fundamentalmente deuda a 6 años por adquisición de compañías, así como pólizas de crédito y préstamos.
- La inversión en inmovilizado material durante el primer semestre del ejercicio 2011 ha ascendido a 7 millones de euros.

Estas inversiones están en línea con la apuesta del Grupo por contar con una flota diversificada, moderna y joven que permita prestar un servicio único y homogéneo a nuestros clientes en todos los mercados en los que se encuentra inmerso el Grupo GAM. El parque de maquinaria con que cuenta el Grupo GAM en la actualidad asciende a más de 50.000 máquinas de la más diversa tipología.

Perspectivas de futuro del Grupo y análisis de los principales riesgos de negocio

Situación económica nacional desfavorable y dependencia del sector de la construcción

La situación económica general y nacional ha sufrido una importante desaceleración durante los tres últimos ejercicios 2008, 2009 y 2010 y primer semestre del ejercicio 2011 que se ha puesto de manifiesto en la evolución negativa de los principales índices económicos aportados por organismos y gobierno, así como una reducción del consumo privado y limitaciones de acceso a las fuentes de financiación de empresas y particulares. Esta evolución desfavorable ha ocasionado una ralentización de los ritmos de construcción en términos generales en España que ha afectado al negocio de alquiler de maquinaria. Asimismo se ha producido un mayor aumento de la competitividad en el sector de alquiler de maquinaria debido a la presión a la baja de los precios medios de alquiler en España llevada a cabo por los operadores del sector, y favorecida por la atomización de proveedores, con el fin de mantener las cifras de ventas de ejercicios precedentes y obtener la necesaria liquidez para hacer frente a sus obligaciones de pago.

La mala coyuntura económica y el descenso de la actividad en el mercado español, ha afectado a los ingresos ordinarios de la Sociedad que ha supuesto un descenso del 14% para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2011 con respecto al mismo periodo del ejercicio 2010. La citada reducción de ingresos obedece, por un lado, a una reducción en los precios de alquiler y, por otro lado, a una menor actividad y demanda de maquinaria en el mercado.

La continuación o el empeoramiento de la tendencia adversa del ciclo económico de España podrían afectar negativamente al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de GAM.

A pesar de la desaceleración que está viviendo actualmente la economía general y la española en particular, el Grupo GAM ha conseguido acabar a fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados como la empresa líder en el mercado de alquiler de maquinaria en la península ibérica con una fuerte ventaja respecto de sus principales competidores.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

En paralelo con la actividad de construcción, la compañía sigue apostando por la diversificación en aquellos sectores donde existe un potencial importante de penetración del alquiler sobre la venta, tales como el Industrial, Energético, Verde, Puertos, Vías y Eventos. De la misma forma el Grupo se sigue consolidando en aquellos países donde inició su actividad internacional a finales del ejercicio 2007 y principios del 2008 como son el caso de Polonia, Rumanía y Bulgaria, y apostando por la presencia en otros países con solventes expectativas de crecimiento tales como Brasil y Méjico donde el Grupo GAM comenzó a operar a finales del ejercicio 2008, Panamá y Perú donde comenzó a operar a finales del ejercicio 2009, y Chile y Colombia a finales del ejercicio 2010. También resaltar la alianza con la sociedad árabe ETE para el desarrollo de la actividad en países de la zona del Golfo alcanzada en el ejercicio 2009 y el inicio de la actividad en Marruecos a través de la base situada en Tánger en el primer semestre del ejercicio 2010.

En cuanto a las perspectivas del mercado de la construcción se refiere:

En el sector de la obra civil se espera una ralentización de la actividad constructora para los próximos ejercicios justificada por las últimas informaciones publicadas por el gobierno.

En paralelo con el esfuerzo de dinamización de ventas, la compañía viene ejecutando desde el ejercicio 2009 un agresivo plan de control y reducción de costes destinados a maximizar el apalancamiento operativo. Dicho plan incluye actividades de reducción y control en numerosas áreas operativas del Grupo entre las que se destacan: consumos, personal y transporte.

Elevado número de competidores

El sector de alquiler de maquinaria en España está muy fragmentado, con un número estimado de más de 1.000 operadores y donde aproximadamente tres de ellos además de GAM tienen una cuota de mercado media nacional superior al 1%¹ y dónde una gran mayoría son empresas pequeñas, con un accionariado familiar y una capacidad de servicio limitada, dentro de un ámbito reducido a sus áreas de cobertura, generalmente especializados en una categoría determinada de máquinas.

Estas pequeñas empresas, con parques de maquinaria reducidos y amortizados o a punto de amortizar, pueden ser muy agresivas en precios, si bien esta estrategia obstaculizaría la renovación en el futuro de su parque de maquinaria. También compiten con GAM empresas regionales que operan a nivel local y vendedores de maquinaria que venden y alquilan directamente a los clientes. Esta elevada fragmentación del mercado influye de manera adversa en la capacidad de negociación con los clientes.

Las presiones competitivas podrían afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de GAM, al reducir su cuota de mercado o presionar a la baja los precios.

Empeoramiento de la situación crediticia de los clientes

La evolución negativa de la economía en general y de la situación de liquidez de los agentes económicos está afectando de forma negativa a los índices de morosidad, que se han visto incrementados principalmente durante los dos últimos ejercicios.

Dada la tipología de los clientes con los que GAM mantiene relaciones comerciales y su vinculación con el sector de la construcción, existe el riesgo de que parte de los clientes en cartera de GAM puedan sufrir problemas de liquidez retrasando su periodo medio de pago o solicitando la declaración de concurso, lo que implicaría retrasos mayores e incluso una incertidumbre significativa del cumplimiento de sus obligaciones de pago.

¹ Fuente: *International Rental News, Amadeus (base de datos de cobertura internacional gestionada por Bureau van Dijk Electronic Publishing), Cuentas Anuales consolidadas de GAM en NIIF del 2010, páginas web de las empresas competidoras y datos de elaboración propia.*

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

No obstante la reciente aprobación de la Ley 15/2010 contra la morosidad que tiene como principal objetivo reducir los periodos medios de pago a proveedores, se prevé que facilite la reducción de los periodos medios de cobro del grupo.

El importe que el Grupo GAM tiene a 30 de junio de 2011 en situación de mora (por haberse superado su plazo de vencimiento sin haber recibido contraprestación por parte del deudor) y sobre los cuales no había practicado ninguna clase de deterioro del activo (en tanto que GAM no considera estrictamente como mora el importe de aquellas facturas desde cuyo vencimiento no hayan transcurrido al menos 60 días desde la fecha de vencimiento, teniendo en cuenta la experiencia de la Sociedad y la casuística propia de los clientes muy vinculados al sector de la construcción) ascendía a aproximadamente 30,3 millones de euros (34,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2010).

No obstante, aproximadamente un 29% de dichos saldos se encuentran cubiertos por los contratos de cobertura de seguro con entidades de primer nivel (30% al 31 de diciembre de 2010), lo que garantiza su falta de pago en un 90%.

Aunque, conforme a lo anterior, GAM está adoptando una posición conservadora en cuanto al criterio contable de la provisión de insolvencias con el objetivo de mantener su cartera de clientes saneada en todo momento, esta situación de los clientes podría afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de GAM.

Instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgos de tipo de cambio. La Dirección Financiera del Grupo controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos, la Dirección Financiera contrata seguros de crédito, pólizas de crédito, operaciones de factoring y derivados. Sus decisiones son supervisadas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Los diversos riesgos financieros y la gestión de los mismos realizada por la dirección son los siguientes:

(a) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El Grupo ha financiado su fuerte crecimiento en los últimos ejercicios fundamentalmente a través de préstamos con entidades de crédito para la adquisición de compañías y contratos de leasing para adquisición de maquinaria. Excepto los bonos convertibles emitidos que tienen un tipo de interés fijo, y los gastos financieros derivados de los bonos convertibles emitidos por la sociedad el resto de las deudas tienen el tipo de interés referenciado al Euribor más un margen, lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros.

El Grupo cubre económicamente estos riesgos, en la medida que considera adecuada, mediante la contratación de derivados por los que se paga una tasa fija y recibe flujos referenciados al euribor.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. Una parte significativa de las ventas se realiza a empresas cotizadas o de reconocida solvencia, dentro del sector de la construcción (principalmente obra civil), eólico e industrial. Las ventas a clientes de menor tamaño o rating crediticio bajo están aseguradas, evaluando cada caso concreto, respondiendo el asegurador del 90% del posible riesgo de impago de aquellas que están aseguradas.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

(c) Riesgo de liquidez

La Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo. Hasta la fecha los flujos generados por el negocio son suficientes para el pago de la deuda, acudiendo el Grupo de forma habitual y debido al desfase que en su tesorería le provoca el tener un periodo medio de cobro entorno a los 180 días al 30 de junio de 2011 (180 al 31 de diciembre del 2010), al descuento comercial, a la cesión a los bancos de cuentas a cobrar mediante contratos de factoring y a la disposición de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

En relación con las dificultades del entorno económico actual y la ralentización de la economía, el Grupo GAM ha tomado las medidas oportunas para garantizar unos niveles de liquidez suficientes para atender las necesidades propias del negocio, en concreto cabe destacar:

- GAM sigue aumentando su diversificación hacia sectores distintos de la construcción, y hacia mercados distintos del español.
- Existen determinadas palancas operativas que GAM está en disposición de aprovechar, y que redundarán en una reducción de costes, tales como sinergias por duplicidad de bases y economías de escala por centralización de recursos.
- Dada la antigüedad media del parque, en torno a 5 años, GAM no necesita realizar inversiones de reposición para mantener su actual nivel de actividad en los próximos años. Además la capilaridad de la compañía permite rotar los equipos y optimizar su utilización.

La deuda financiera está estructurada de forma que el Grupo genere los flujos de caja suficientes para atender los repagos. No obstante, y tal y como se expone en el nota 10 de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados el 1 de febrero de 2011 el Grupo GAM llegó a un acuerdo con determinadas entidades bancarias para refinanciar parte de su pasivo y fortalecer su situación actual.

(d) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto de forma limitada al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente con el dólar estadounidense, el peso mejicano y real brasileño. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero cuando se encuentran denominadas en una moneda que no es la moneda funcional en la que se presentan los estados financieros consolidados del Grupo.

En la actualidad el Grupo está definiendo una política de coberturas acorde a los riesgos existentes al objeto de ser implementada, en caso de considerarse oportuno, en los próximos meses.

Medioambiente

El Grupo ha adoptado las medidas que ha considerado necesarias para la protección del medio ambiente y la minimización de cualquier potencial impacto medioambiental que se pudiera derivar de la actividad del grupo, de acuerdo con lo exigido por la legislación en vigor.

Investigación y desarrollo

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 no se han realizado inversiones significativas en este apartado.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

Operaciones con acciones propias

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 22 de junio de 2011 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 10% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo de 1 euro por acción y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo. Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Grupo GAM presenta por este concepto en su balance minorando el patrimonio neto un importe de 7,4 millones de euros.

Recursos humanos

El grupo GAM cuenta con una plantilla al 30 de junio de 2011 de 1.960 empleados (1.954 al 31 de diciembre de 2010), lo que ha supuesto un aumento con respecto a las cifras de diciembre de 2010 del 0,3%.

El Grupo tiene una política de recursos humanos que comprende diversas actividades formativas y tendentes a la captación y retención de los mejores profesionales para sus actividades.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA CONSOLIDADA DEL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

La Dirección de la Sociedad presenta la información financiera intermedia resumida consolidada correspondientes al período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2011 mediante la firma del siguiente documento:

De acuerdo al art. 11.1. b) contenido en el Real Decreto 1362/2007 todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 y, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión aprobado junto con aquellas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y de las empresas incluidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

| | |
|--|--|
| D. Pedro Luis Fernández Consejero Delegado (Presidente)  | D. Lorenzo Martínez Consejero  |
| D. Angel López-Corona Consejero  | D. Jorge Morral Consejero  |
| D. Carlos Puento Consejero  | D. Carlos Fernández de Araoz Consejero  |
| Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L. Representado por: D. Luis Suárez Banciella Consejero  | Catavi, S.L. Representado por: Dña. Carolina Tejuca Consejero  |
| Dña. Alicia Vivanco Consejero  | D. Gonzalo Hinojosa Consejero  |
| Metotec, S.L. Representado por: D. Ramón Marsal Consejero  | QMC Directorships, S.L. Representado por: D. Jacobo Lianza Consejero  |
| Grupo Corporativo empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A. Representado por: D. Eduardo López Milagro Consejero  | D. Héctor Fabián Gómez-Sainz García Consejero  |
| D. Juan Aguayo Secretario (no Consejero)  | |

